LOS LAGOS DE SAN VICENTE.

COMEDIA FAMOSA,

DEL MAESTRO TIRSO DE MOLINA.

PERSONAS, QVE HABLAN EN ELLA.

Paſqual, Ruſtico.
Fernando, Rey.
Don Tello.
Don Gutierre.
Don Garcia.
Doña Blanca.
Axa, Mora.
Santa Caſilda.
San Vicente.
Nueſtra Señora.
Rey Moro.
Avem Regel, Moro.
Ali Petran, Moro.
Carraſco, Paſtor.
Mari Pablos.
Juan Paſqual.
Dos Paſtores.
Dos Cautivos.
Dos Moros.
Muſicos.

JORNADA PRIMERA.

En lo alto de vnos riſcos aparece Paſqual villano muy a lo groſſero, con vn baſton, y vna honda, y por la mitad de los riſcos el Rey Don Fernando, como de caza.

Paſq. Hao, que eſpantais el cabrio:
verà por do ſe metiò!
valga al diabro el que os pariò:
echa por acà, Jodio:
tenèos el avigarrado.
Fern. Enriſcado me perdi,
Paſtor, acercate aqui.
Paſq. Si, acercaos, què eſpantado!
Pues yo os juro a non de ſan,
que ſi aviſaros no bonda,
y eſcopetina la honda
tres libras de mazapan,
mijor dirè mazapiedra.
Hao, que ſe mos deſcarria
el hato. *Fern.* Eſcucha.
Paſq. Aun ſeria
el diabro: verà la medra
con que mos vino: arre allà,
hombre del diabro, eſtas loco?
Và baxando poco à poco,
no por al, anſia acà.
Voto à ſan, ſi te deſlizas:
Fern. Acerca, dame la mano.
Paſq. Que ha de llegar a lo llano
bueno para longanizas.
Alargale el baſton para que ſe agarre.
Agarraos à eſte garrote:
quien diabros por aqui os truxo?
Teneos bien, que ſi os rempujo,
no doy por vueſſo cogote
vn pito. *Fer.* Què tierra es eſta?
Paſ. La Bureva de Caſtilla.
Fer. Notables riſcos! *Paſ.* Mancilla
vos tengo. *Fer.* Què eſtraña cueſta!
Paſ. Llamaſe eſpanta roines.
Fer. No sè yo que aya en Eſpaña
tan eſcabroſa Montaña.
Paſ. Mala es para con chapines.
Van baxando.
Dad acà la mano.
Fer. Toma. *dà la mano con guantes.*
Paſ. Ay mano con tal blandura!
ò ſois vagabundo, ò Cura;
echad por aqueſta loma,
con tiento, hao, que caereis.

Fer. Ay peñas mas enriscadas!
Paſ. Manos de lana, y peynadas
guedexas, hao, no me oleis
a poleo? plegue a Dios,
que no encarezcais la leña.
Fer. No malicies. *Paſ.* Pues ay dueña,
que las tenga como vos?
Fer. Nunca viste guantes? *Paſ.* Què?
Vaſe deſcalzando el guante.
Fer. Estos: simple es el villano.
Paſ. Hao, que os desollais la mano;
estais borracho? à la hè,
que debeis ser hechizero:
el pellejo se ha quitado,
y la mano le ha quedado
sana, apartada del cuero.
Las mias, el azadon
las ha enforrado de callos;
pues que sabeis desollallos,
hedme alguna encantacion;
ò endilgadme vos el como
se quitan, que Mari Pabros
se suele dar a los diabros
quando la barba la tomo.
Fer. Sazonada rustiqueza!
Paſ. Por aqui, que poco falta
de la sierra. Fer. Ella es bien alta,
y assombrosa su aspereza.
Paſ. Y dezid por vuestra vida,
què se puede desollar
la mano sin desgarrar,
quedando entera, y guarrida?
Fer. Anda, necio, la que vès
es vna piel de cabrito,
ò cordoban. *Paſ.* Si, bonito
so yo. Fer. Adobanla despues,
y ajustandola à la mano,
del ayre, y Sol la defiende.
Paſ. Què bueno, ò sois brujo, ò duen-
pensais, aũque so Serrano, (de;
burlarme? no està apegada
con la carne essotra? Fer. No.
Paſ. Si os la vi desollar yo.
Fer. Estaba en ella encerrada,
como tu pie en essa albarca.
Paſ. Si las atais por trabiessas,
dexaradeslas vos pressas,
ò metidas en el arca.
Mari Pabros me pedia
la mia de matrimeño,
y yo, como amor la enseño,
dandola aquesta vacia,
burlada se quedarà,
si por Olalla la dexo,
que ay mano, que dà el pellejo;
pero no la veluntà.
Y porque ya estais abaxo,
à Dios, que al hato me vò.
Fer. Quiero desempeñar yo
las deudas de tu trabajo.
Toma este anillo. *Paſ.* Este què?
Fer. Anillo es de oro. *Paſ.* Verà,
de prata los ay acà
mijores, se le darè
à Mari Pabros: señor,
què es esto que relumbrina?
Fer. Vn diamante, piedra fina.
Paſ. Lo que llaman esprendor
el Cura, y el Boticario?
Fer. Quien?
Paſ. Dos entretenimientos,
que à falta de pensamientos
mos habran tras ordinario:
y ay en nuesso Puebro, quien
mos avisa: estos que ois,
echan al pan negro anis,
para que mos sepa bien.
Sale don Tello desnuda la espada, y en cuerpo.
Tell. Quien no cumple obligaciones
de valor, y de amistad,
pague assi su deslealtad,
y vengue sus sinrazones.
Fer. Tened, Don Tello, què es esto?
vos con la espada desnuda?
Tel. Señor, vn agravio muda
leyes, que amor avia puesto.
Cazando os aveis perdido;
pero podreis os hallar
à vos mismo, si escusar
sentimientos sois servido
de quien valor interessa,
y busca satisfacion;
cazad, Fernando, el blason
de igual, que es sabrosa pressa,
digna de las Magestades
en que se retrata Dios;
verdades huyen de vos,
seguid, señor, las verdades.
Fer. Pues à què fin es todo esso?
Tell. Don Diego, favorecido
de vos, muchos ha ofendido,
que el privar ofusca el sesso;
y yo, que dèl confiè
prendas de la voluntad,
quexoso de su amistad,

en

en esta sierra saquè
con su saugre el sentimiento
de mi agravio: no sè yo
si vive; sè que quedò
herido, y con escarmiento.
Temo el poder coronado
de vn Rey, que se subordina
à leyes, que amor inclina,
contra la razon de estado.
Siento seguirme su gente,
y el riesgo no dà lugar
à poderos declarar
la ocasion, que tuve vrgente.
Si vos la verdad seguis,
que os suplico que busqueis,
en los yermos la hallareis:
y si templado la ois,
sabreis el agravio mio;
mas si os tiene el favor ciego
de Doña Blanca, y Don Diego,
aunque enemigo, os la fio.

Fer. Don Tello, esperad.

Tell. No puedo,
gran señor, y aunque os adoro,
os he ofendido: al Rey Moro
voy à servir de Toledo.

Vase, y sale Doña Blanca.

Bian. Fernando generoso,
por quien debe Castilla
el titulo de Reyno,
si el de Condado olvida,
y en hermandad eterna
aquartelados pintas
Castillos, y Leones
en vnas armas mismas:
escucha agravios tuyos,
porque entre injurias mias
à ti te satisfagas,
y à mi me dès justicia.
Mi nombre es doña Blanca,
y blanco de desdichas,
à quien ayrados Cielos
con triste aspecto miran.
Señora de estos montes,
de estas sierras altivas
mis padres castigaron
por heredarlos, hija.
Vnica fui en Bribiesca,
solar, y casa antigua
de mis antepassados
(notoria fue su estima.)
Mis años eran pocos,
y menos la noticia,
forzosa à vna donzella,
ya madre de familias.
Don Tello de Velasco
(cuyas tierras vezinas
le hizieron, sino deudo,
domestico en mi Villa)
multiplicaba en ella
frequencias compassivas,
à que le ocasionaban
el verme sola, y rica.
Menesterosa entonces
de quien con manos limpias
mi hazienda administrasse,
que en huerfanos peligra,
tomòla por su cuenta;
y al passo que crecian
mis reditos, y censos,
creciendo sus visitas,
mēguò en vulgares lenguas
la fama, que lastiman,
con sombras de verdades,
hypocritas mentiras.
Llegaron estas nuevas
despacio à mi noticia,
puesto que siendo malas,
suelen llegar de prissa.
Y como la advertencia
despues de la puericia
en juventudes nobles,
lo licito limita:
En lo que no lo era
por refrenar malicias,
quise, sino atajarlas
honrada, reprimirlas.
Para esto, vergonzosa,
llamè à Don Tello vn dia,
y entre vislumbres arduas,
examinando cifras,
le dixe: Diligencias,
que alientan cortesias,
y desinteressadas,
si no empeñan, obligan,
han dado el ocio infame
sospechas, y premissas,
que à mi opinion se atreven,
que vuestra fama eclipsan.
Ya suele juzgar verde
la nieve, quien la vista
por verdes vidrieras
socorre, quando mira.
Què mucho, si villanos
ociosos nos registran
con maliciosos ojos,

que juzgen à malicia
desvelos de nobleza,
queriendo que se midan
con sus intentos torpes
acciones comedidas.
El veros tan afecto
diligenciar prolijas
agencias de mi hazienda;
por vos restituida,
remisso en vuestra casa,
solicito en la mia,
cuydando mis aumentos,
y frequentar venidas,
no siendo nuestra sangre
por vinculos propinqua,
la edad ocasionada
en vos, y en mi florida,
vos hombre, muger yo,
y en ellas perseguida
la fama, si nos notan,
no os cause maravilla;
que yo os juro, Don Tello,
que à no ser presumida,
aventuràra aciertos
deste confuso enigma.
Porque oficiosas muestras
despues de tantos dias,
con tal perseverancia,
aunque el silencio oprima
señales acreedoras,
por si mesmas me avisan,
que agencias sin retornos,
ò mueren, ò se entibian.
Ya yo me he declarado:
quien debe, y noble libra
hidalgos desempeños,
no quiere trampear ditas.
Los vuestros reconozco,
y sè que se acreditan
con el cortès silencio;
que quando beneficia
el bien nacido, calla:
porque ajustar partidas
de amantes pretensiones,
seràn mercaderias.
Mirad en este caso
lo que la vuestra arbitria,
y sea desmintiendo
los que nos fiscalizan,
ò limitando el verme,
ò de mi casa, y vida
(si administrador) dueño,
creciendo à mi amor dichas.
Dixe, y èl cortesano
con lengua agradecida
(no osso afirmar con alma,
que tal vez son distintas
palabras, de intenciones)
encareciò la estima
de mis ofrecimientos,
y con respuesta ambigua
enmarañò esperanzas,
puesto que ya yo via,
que amante, que no otorga,
es fuerza que despida.
Partiòse à vuestra Corte,
y en ella comunica
secretos à Don Diego,
cuya amistad antigua
abriò puertas al alma,
si es licito el abrirla
en daño de tercero,
quien guarda cortesias.
Dixo, que si me hallasse
(bolviendo) maravilla
de ausentes con firmeza,
entonces dispondria
su amor, y mis deseos;
porque aunque se edifica
de piedras vna casa,
se cae, si no se habita.
Partiò Tello à la guerra,
y mientras se exercita
en merecer laureles,
acà le descaminan
la paz curiosidades,
que siempre patrocinan
amores, quando el ocio
à la ocasion prohija.
Aviame alabado
Don Tello por la cifra
de hermosas, y discretas:
estaba yo ofendida
de necias dilaciones,
que plazos diferian,
pecando de grosseras,
por sobra de advertidas.
Vino Don Diego à verme,
quando esta Monarquia,
por descansar tus ombros,
en èl su peso alivia.
Su amigo fue Don Tello,
mas siendo (como afirman)
en ellos sola vn alma
govierno de dos vidas,
debiò tener por cierto,

4

que le pertenecia
la accion de pretenderme;
y para proseguirla,
ocasionò frequencias,
sirviòme algunos dias,
correspondile grata
sus prendas conocidas;
y el interès de verle,
que con tu Alteza priva,
me hizieron estimarle
con fee tan excessiva,
que cohechando al sueño,
gozaba en èl su vista.
Passaronse dos meses,
bolviò (ya reducida
Galicia à tu obediencia)
Don Tello à esta Provincia.
Hallòme ya prendada,
y supo que admitia,
en fee de sus tibiezas,
al dueño de su embidia.
Dissimulò pesares,
hasta que vengativa
su espada, en esta casa
le hiere, y me lastima.
A tu favor se atreve,
contra mi amor conspira,
y huyendo, tus venganzas
las impossibilita.
Despacha, Rey, enojos,
que buelen, y le sigan,
alas de fuego lleva
la espada de justicia.
Todo el poder lo alcanza,
à Dios, Fernando, imita
la furia de los Reyes,
que igualmente castigan
agravios coronados,
privanzas ofendidas,
sin reservar lugares
los rayos de su ira.
Fern. Mas siento vuestro pesar,
que el que mi enojo interessa:
alzad, alzad. *Pas.* Pulla es essa,
què diabros tiene de alzar?
Estèse quedo, no veye
que es muessa ama?
Blan. Sois Rey vos,
Sol de España. *Pas.* Mas por Dios,
y què era su mercè el Reye?
somos bestias los villanos.
No en valde trae otro par
de manos, que para dar
todo el Reye ha de ser manos;
dème vna para besar.
Sale Don Garcia, y Don Gutierre.
Ga. Aunque fue grande la herida,
no corre riesgo su vida.
Fer. Todo oy ha sido azar;
à donde Don Diego està?
Gut. En esta Quinta procura
la piedad, y la hermosura
de quien hospicio le dà,
que el regalo, y la caricia
disminuyan su dolor.
Fer. Cura por ensalmo amor;
yà Blanca tengo noticia,
de que os conoce por dueño
esta Quinta, y su Lugar:
con vna accion he de dar
dos saludes al empeño
de voluntad, con que os llama
el herido su acreedora;
y al mal, que siempre mejora,
viendo à su prenda quien ama.
Yo quiero, siendo el Dotor,
que de vna vez convalezcan,
meritos suyos merezcan
el mio, y vuestro favor.
Oy le aveis de dar la mano
que es la mas justa venganza,
que apetece su esperanza,
y vuestro amor. *Bla.* Mucho gano,
en que estè tan por tu cuenta,
gran señor, nuestra ventura:
porque la embidie segura
quien sus principios violenta:
Pero a quien tengo de dar
la mano que disponeis?
Fer. Como à quien? vos no quereis
à Don Diego? *Bla.* Yo? obligar
me supo poco don Tello,
pero en efecto, señor:-
Fer. Teneis a Don Tello amor?
Bla. En los ojos puede vello
vuestra Alteza si le pido
venganza dèl: de què suerte
le tendrè amor? caso fuerte
es, que a Don Diego aya herido,
y que ofendiendoos à vos,
se ausente, y haga seguro.
Fer. Aunque entenderos procuro,
no os doy alcance, por Dios.
Si Don Diego os ha obligado,
y vos le correspondeis,
què mas venganza quereis,

que a Don Tello desterrado,
y à su enemigo mayor
dueño vuestro! *Bla.* Ya yo sè,
que quando en possession vè
quien ama al competidor,
se abrassa, y sè que Don Tello
por extremo ha de sentirlo;
mas no atormenta el oirlo
tanto, señor, como el vello.
Venga, y muera entre desvelos
quien nos ofende à los dos.
Fer. No quereis, Blanca, mal vos
à quien pretendeis dar zelos.
Blan. Con tormentos mas estraños
satisfarè mi rigor,
que estos no son, gran señor,
zelos. *Fern.* Pues què?
Blan. Desengaños.
Fern. Dezis bien, y segun esso,
ninguno, qual yo, podrà
executarlos; ya està
quien os ha ofendido, presso.
Bla. Quien, señor? *Fern.* Tello.
Blan. Donde?
Fern. No està la pena distinta
del delito: vuestra Quinta
al vno, y al otro esconde.
Llegò su espada desnuda
à mi presencia Don Tello,
humillò à mis pies su cuello,
que siempre la ofensa es muda;
y yo, sino vengativo,
justiciero, le mandè
prender aqui, mientras dè
Don Diego, puesto que es vivo,
medio al peligro: cortarle
pienso, quando os desposeis,
la cabeza. *Blan.* No querreis,
señor, esse premio darle
à quien os ha reducido
casi vn Reyno amotinado.
Fer. Su fiscal sois, y Abogado,
justicia me aveis pedido;
pues como alegais aora
servicios suyos? *Bla.* No son
indignos de compassion
los agravios.
Fer. Pues señora,
ò vos le aveis de llorar
oy sin vida a vuestros ojos;
ò para atajar enojos,
con vos se ha de desposar.
Bla. Como perdon se le dè,
los pies mil vezes os beso.
Fer. Sossegaos, que no està presso,
ni aqui. *Bla.* Pues donde?
Fer. No sè.
Bla. Ya engañan las Magestades?
Fer. Siempre, que engañan bellezas,
importa, que sutilezas
desembocen voluntades.
De la vuestra he colegido,
que a titulo de ofenderle,
procurabades tenerle
antes presso, que perdido.
Bla. Confiesso aquessa verdad.
Fer. Pues para desagraviarla,
si intentasteis disfrazarla,
y es bien premiar voluntad
de quien arriesgò su vida,
por lograr en vos su amor,
y es digno deste favor,
mi intercession, y su herida,
oy aveis de ser esposa
de don Diego, y yo el padrino;
destierre su desatino,
à quien con ira alevosa
aguarda que yo me pierda
en estas sierras cazando,
y à quien estimò engañando,
ofende assi: vos sois cuerda,
y en vuestra discrecion funda
su salud quien os adora.
Bla. Gran señor:- *Fer.* Mas acreedora
es la voluntad segunda,
que à don Diego confessais,
que la que don Tello os debe;
pues a amaros no se atreve,
mientras zelos no le dais.
Bla. No es bastante razon essa,
para que:- *Fer.* Ved à don Diego;
Bla. No violente mi sossiego
vuestra Alteza. *Pas.* Reye artesa?
Fer. Yo gusto desto. *Bl.* Alma mia, *ap.*
contra vos no ay Magestad.
Pas. Reye artesa? *Fe.* Entrad, entrad.
Pas. Entre vuessa arteseria. *vanse.*
Salen tres Moros peleando con don Tello, y deteniendolos Alì Petràn tambien Moro.
Ali. Dexadle, deteneos,
que para tal Alcides soy Pigmeos!
por Alì soberano,
que vibra Jobe rayos en su mano,
ay valor semejante!
Barbaros, retiraos, quitaos delãte.

Los

os 3. Muera. *Ali.* Como que muera?
à vuestras manos desdichado fuera.
Ay mas bizarro aliento!
1. Quatro Alcaydes ha muerto.
Ali. Fueran ciento,
fueran mil, y aun son pocos
para el esfuerzo suyo: apartad locos,
retiraos, ò a su lado
hareis por fuerza, lo que no de grado.
De quando acà atrevidos
me desobedeceis? 2. Muertos, y heridos
piden justa venganza.
Ali. O, infames, por Mahoma, si os alcanza
la cimitarra mia,
que aveis de llorar tragico este dia.
1. Eres Principe nuestro.
Vanse los Moros.
Obedecerte es fuerza.
Ali. Embidia muestro
à tu valor: sossiega,
recobrate, descansa, que no ciega
la emulacion honrosa,
pues tambien ay embidia generosa.
Tel. Mayor me la ha causado
tu noble proceder: ya respirado
del riesgo, que corria,
descanso en brazos de tu cortesia;
porque en el bien nacido,
lo mismo es obligado, que rendido:
logra victorias, toma:
Vale à dar la espada.
Al. No has de vẽcerme en todo, por Mahoma;
basta que en lo hazañoso
salgas, Marte Christiano, victorioso.
Embayna el noble azero.
y pagale mejor, que mas te quiero,
quando obligarte trato,
conmigo armado, que con èl ingrato.
Adonde ibas? quien eres?
Tel. Yo soy vn escarmiento de mugeres,
juego de sus mudanzas,
verdugo de mis mismas esperanzas.
Por vna que me quiso,
me destierra el amor del parayso
de su hermosura ingrata:
vna inconstancia, ausente me maltrata,
vna amistad aleve
paga en trayciones la lealtad que debe:
vn Rey à quien hechiza
ciego, sus desaciertos autoriza;
y porque satisfago
injurias, me destierra, y llevo el pago,
que dàn passiones reales;
mas quando se premiaron los leales?
Yo, Moro generoso,
huyo enefecto amando, por zeloso;
por noble; vengativo,
por vassallo de vn Rey ponderativo
de quexas de privados,
que injurian amistades destemplados;
determinè en Toledo
dar lugar al rigor, sagrado al miedo;
lastima à su Rey Moro,
contento ausente à la beldad que adoro;
pesar a mis amigos,
venganza à embidias, al amor castigos;
al olvido licencia,
y el alma à los milagros de la ausencia;
Partì desesperado,
pues todo es vno, loco, y desdeñado;
assaltòme esta tarde,
sin oirme, tu campo, y hizo alarde,
no el valor, la locura
de enojos, que juzgaba por ventura.
Pues siendo el morir cierto,
mas honroso blason es quedar muerto
à manos de esquadrones,
que de olvidos, agravios, y trayciones.
Al. Mucho a tu Rey le debo,
por el agravio, que me avisas nuevo;
mucho a tu falso amigo,
pues mi dicha estrivaba en su castigo;
mucho mas a tu dama,
pues te conozco, porque te desama,
aunque serà excelente
si es tan hermosa, como tu valiente.
Si el rigor coronado
vienes huyendo, que irritò vn privado;
y en el Rey de Toledo
libras tu amparo, Principe le heredo;
Alì Petràn me llamo,
Almenon es mi padre, nobles amo,
y a tì, que sobre todos
resucitas blasones de los Godos,
la inclinacion de Marte
con mi amparo me traxo hazia esta parte;
que no es la vez primera,
que me recibe el Tajo en su ribera.
Y en sus margenes rojos
ovacion, si no triunfo, de despojos,
con risueñas señales
me sale à hazer aplausos de cristales.
Ya han visto mis hazañas
de la vlterior Castilla las montañas;
ya han llorado su estrago
los elevados cerros de Buytrago.
Pero

Pero ninguna presſa
la fama de mis armas intereſſa,
como la que oy conſigo
en merecer ganarte por amigo.
Marchemos à Toledo,
ſino es que amante perſuadirte puedo,
à que con diez mil hombres
tu Reyno aſſaltes, tu enemigo aſſombres.
Tu miſma patria tema,
Burgos te dè en ſu ſilla la diadema,
y aſſombrando tu fama,
te adore por reynar tu facil dama.

Tel. Principe generoſo,
de puro deſdichado ſoy dichoſo,
dame eſſos pies. *Ali.* La mano
no es mejor? por Mahoma ſoberano,
que me inclinas à amarte,
de ſuerte, que me atrevo a entronizarte
en la Chriſtiana ſilla
del Reyno, antes Condado de Caſtilla.
Quieres hazer oy prueba
de mi amiſtad?

Tell. Milagro es, que tan nueva,
contigo pueda tanto?
la lealtad es blaſon iluſtre, y ſanto.
Nobleza me acompaña,
no ha de infamar ſegunda vez a Eſpaña,
otro Julian ſegundo,
oprobrio del Baptiſmo, aſſōbro al mundo.
Reyne infinitos años
Fernando, y dènle luz los deſengaños,
que eclipſa vn liſonjero.
De quantos me prometes, ſolo quiero
vn favor, que me llama
a nueva dicha. *Ali.* Y es?

Tell. Robar mi dama,
que ſerà facil coſa,
porque cerca de aqui, ni rezeloſa
de aſſalto ſemejante,
ni con peſar de que olvidò ſu amante,
al pie de la Bureva
mora vna Quinta, donde Flora nueva
los planteles, que piſa,
roſas la ſirven, y la adulan riſa.
La ſoledad ocioſa,
y la tierra de ſuyo tan frago ſa,
que al Cielo beſar pienſa,
de ſi miſma preſidio, es ſu defenſa.
Si de ſus ſierras altas
franqueamos eſtorvos, y la aſſaltas
en el ſilencio obſcuro,
de agravios, y de zelos me aſſeguro,
mis peſares mitigo,
vengança cobro, injurio a mi enemigo;
y viendo que pudiera
deſtruirle eſte Reyno, ſi quiſiera,
dexandole ſin daño,
obligo al Rey, ſi no le deſengaño:
con que ofrecerte puedo
perpetua eſclavitud buelto à Toledo.

Ali. No digas mas: mil Moros,
mi voluntad, mis armas, mis teſoros
ſon tuyos: la fortuna
patrocine tu amor, cubra la Luna
preſumpciones de plata,
aqueſta noche à tus intentos grata.

Tell. Pon tus pies en mi cuello.

Ali. Alza, y marchèmos: llàmaſte?

Tell. Don Tello.

Vanſe, y ſale Caſilda de Mora bizarra, y Axa Mora.

Caſi. Mira ſi alguno nos viò.

Axa. No baſta que Ala nos vea,
ſi Mahoma, que deſea,
que ſeas Reyna, ſe ofendiò,
de que lleves cada dia
de comer a los Chriſtianos,
y que por tus miſmas manos
los regales? *Caſi.* No ſeria
èl tan ſanto, y tan profeta,
ſi moſtraſſe indignacion,
porque tengo compaſsion
deſtos miſeros: reſpeta,
el que es fiel, todo retrato
de ſu Principe, y en èl
(ya eſtè en lienzo, ya en papel)
pena de ofenderle ingrato,
moſtrar ſu lealtad procura,
y quando en èl vè ſu cara,
no en el lienzo vil repara,
ſino ſolo en la figura.
De Ala ſemejança ſon
los cautivos, Axa mia,
èl los conſerva, y los cria,
y en eſta no ay diſtincion,
de noſotros, poco và
para que yo los eſtime,
(ſi en ellos ſu copia imprime,
y ſon retratos de Ala)
que la materia ſea, ò no,
de valor, pues ſe retrata,
que no al lienzo, ni a la plata,
la imagen reſpeto yo.

Ax. Siendo tu Princeſa. *Ca.* Ay Axa,
quien te pudiera dezir
coſas que intento encubrir,

y no

y no puedo! juzga baxa,
y estraña mi inclinacion,
que vna vez, que la piedad,
si no la curiosidad,
me llevò à ver su prision,
aprendì cosas en ella,
con que infinitas me obliga,
à que los ame, y los siga:
podrème yo, prima bella,
fiar de ti? *Axa.* Si me amaras,
pudieras, no me agraviar,
con tener, y recelar
secretos, en que reparas?
Tan poco te estimo yo,
que quando (lo que no)
te arrojara tu deseo
à amar à vn cautivo: *Casi.* No,
no, prima, cierra la boca,
à todos juntos los amo,
pero no por esso infamo
mi opinion, liviana, ò loca.
Axa. Pues què tienes que fiarme?
Casi. Mira, despues que frequento
el calobozo violento
gran compassion pudo darme,
y deseosa de saber
con curiosidad muy viva,
los misterios en que estriva
su profession, llego à ver,
no sè si te diga, engaños
de la nuestra. *Axa.* Estàs en ti?
Casi. Serà, prima, frenesi,
que quiere eclipsar mis años.
Mas nadie me persuada,
despues que en su escuela assisto,
que si es falsa la de Christo,
no es tu ley mas concertada.
Hallo mil contradiciones
en la de nuestro Alcoràn,
y que sus preceptos dàn
licencias, y no razones.
Si le pregunto à vn Christiano,
como puede ser, que Dios,
con naturalezas dos,
siendo Divino, y humano,
sola vna persona sea?
Con discursos, y sentencias,
exemplos, y congruencias,
me ocasiona à que lo crea.
No ay tan dificil secreto
en su ley, que no permita
disputas, con que acredita
su fè el Christiano discreto.
Pregunta tu à vn Alfaquì,
ò al Morabito mayor,
por què causa, siendo amor
vnidad, que enlaza en sì
dos almas, es bien conceda
Alà (contra su decoro)
ley para casarse el Moro
con quantas sustentar pueda?
Si le replicas, diziendo,
que el amor pide igualdad,
y dando mi voluntad
al esposo que pretendo,
es justo me satisfaga
con vn alma toda vnida,
entera, y no repartida,
que amor con amor se paga.
Responderà, no ay questiones
para esso en mi ley sagrada,
solo consiste en la espada
su verdad, y no en razones;
yo defiendo, y no dispute:
pues si no ay mas fundamento,
Axa, nuestro entendimiento
en què difiere del bruto?
Segun aquesta quimera,
que discursos no consiente,
el que fuere mas valiente,
tendrà ley mas verdadera.
De donde (porque te assombres)
saco, que es en conclusion,
mejor ley la del Leon,
que despedaza à los hombres.
Ax. Suplicote, que no trates
en esso, que me dàs pena.
Casi. Su ley, Axa, serà buena,
mas hueleme à disparates.
Ax. Essa es blasfemia. *Ca.* Oye aora,
persuadiraste à creer,
que Mahoma para ver
los Palacios que Alà mora,
suba por vna escalera
à los siete Parayso,
que nos vende? y que divisos
vnos de otros, cada esfera
(conforme afirma en la Suna,
y en el Alcoràn) dilata
por ellos tanto oro, y plata,
que empobreze à la fortuna?
Tanto diamante, y topacio,
tanta multitud de perlas,
que no ay ojos para verlas?
Tanto jardin, y palacio;
tanto arroyo cristalino,

que siete Cielos regando,
estàn perennes brotando
nectar, leche, miel, y vino?
Aquel arbol, que se nombra
Tubba, tan grande, y frondoso,
que descansa deleytoso
el Cielo todo a su sombra?
De tanta felicidad,
que cada hoja es vn tesoro,
y siendo la mitad de oro,
es plata la otra mitad?
Donde el nombre de Alà santo,
y de Mahoma està escrito,
sin juzgarse por delito,
que vn hombre merezca tanto?
Para què tapicerias
de purpura, y seda en redes,
adornando sus paredes,
donde sin noches los dias
no necessitan de abrigo?
Para què alcatifas tantas,
si estrellas pisan las plantas
de Alà, y de quien es su amigo?
Para què (si la sed falta)
aquellas dos fuentes bellas,
que con cada gota dellas
de plata Apolo se esmalta?
Como podrè yo creer,
si que el seso se desmande,
que cada fuente es tan grande,
que llega, prima, à tener
sesenta mil, y mas leguas?
Ay disparate mayor?
Y que ofrece al rededor
(por dar al cansancio treguas)
mas tazas, y vasos, prima,
que tiene estrellas el Cielo,
donde beba sin rezelo,
quien sus deleytes estima?
Donde la torpeza goze,
virgenes (si es que lo son,
las que en lasciva aficion
el vicio torpe conoce)
Donde comiendo de modo,
que nunca el manjar enfada,
para el alma no aya nada,
siendo para el cuerpo todo?
Persuadiràse el discreto,
que es felicidad tener
necessidad de comer,
siendo en los vivos defeto?
Que necessite escalera
para subir à gozar
la gloria que le han de dar,
el Moro, que en Alà espera?
Anda, prima. *Axa.* No disputo
en lo que manda Mahoma.
Casi. Consista en que beba, y coma
la gloria torpe del bruto;
no del alma, cuyo ser
es substancia immaterial,
que estriva intelectual,
en amar, y en entender.
Riete de aquel banquete,
donde coronando al vicio
desde el dia del juizio,
nuestro Alcoràn nos promete:
tanto manjar sazonado,
tanto vino generoso,
tanto vestido curioso,
tanto joyel esmaltado,
dando por postre vn limon
à cada Moro que huela,
y abriendose (ay tal novela!)
salga dèl con perfeccion
estraña, vna dama hermosa,
que con su Moro se enlaze,
y en fee que le satisface,
con vida torpe, y ociosa,
sin dividirse los dos,
estèn assi cincuenta años;
son dignos estos engaños
de la pureza de Dios?
Axa. Señora, tu estàs perdida.
Casi. Yo, prima, me ganarè.
Axa. Què mucho que Alà te dè,
siendo a su ley atrevida,
la enfermedad que padeces?
Casi. Antes por amor la estimo,
pues los intentos reprimo
de mi padre, quantas vezes
me pretende dar empleo,
que es intolerable pena,
llorarme despues agena,
si à mi misma me posseo.
Vete, y dexame gozar
à solas mis pensamientos:
para el triste no ay contentos,
como el no comunicar
discursos, sino es consigo.
Axa. Voyme, pues tu me lo mandas. *apo.*
Amor, que riscos ablandas,
si sospechas tuyas sigo,
la Princesa se enamora
de algun Christiano, que preso
le ha mudado, como seso,

el alma, pues yà no es Mora.
Yo averiguarè verdades,
puesto que bastantes son
para su averiguacion,
tristezas, y soledades.
Vase Axa, y queda Casilda sola.
Casi. Pura esfera de Cristal,
comuniquemos los dos
à solas: vn solo Dios
sè que ay, por luz natural:
pintamele corporal
la ley de nuestro Profeta,
que à deleytes se sujeta,
que come, y bebe entre flores,
que en materiales amores,
almas, y cuerpos inquieta.
Enseñame la razon,
que si amor se comunica
aqui, es porque fructifica
la humana propagacion:
no ay alla generacion
de individuos; porque estriva
su gloria, en que eterno viva
quien el alma le dirige,
pues por què lo torpe elige,
y de lo casto nos priva?
Dizeme la Ley Christiana,
que en estos cautivos miro
mysterios de que me admiro,
y casi à su Fè me allana:
vna deydad soberana,
pura, limpia, y absoluta
me enseña, con que refuta
del Moro los fundamentos:
vn Cielo sin elementos,
que el tiempo jamas desfruta.
Vna immaterial limpieza,
que el alma llega à tener
ocupada siempre en vèr
de Dios la naturaleza:
la Beatifica pureza,
en que su gloria se funda
vna claridad, que inunda
potencias, que dexa en calma,
sobrandole tanto al alma,
que hasta en los cuerpos redunda.
No se come, no se bebe,
que allà fuera imperfeccion;
en fogosa suspension
solo à vèr su Dios se mueve:
lo eterno juzga por breve,
sin que se canse en mirar
de Dios el immenso mar,
donde fin no se conoce,
porque por mucho que goze,
le queda mas que gozar.
Todo esto esta bien fundado,
todo parece seguro,
porque lo casto, y lo puro
me causan notable agrado:
solo inquieta mi cuydado
el persuadirme à entender,
que vn solo Dios pueda ser
vno, y tres, sin que ninguno
de aquestos tres sea del vno
distinto: estraño creer!
Vn Dios simple, y no compuesto,
en tres personas me pinta
su ley, cada qual distinta,
y cada qual vn supuesto:
de què suerte ha de ser esto
para que su Fè me quadre?
vna persona, que es Padre,
y origen de todo el bien,
con vn Hijo, pues en quien
le engendra, no aviendo Madre?
Vn Hijo de luz sagrada,
que siẽpre engendra este abismo,
y siempre se queda èl mismo
sin añadirsele nada?
Avrà quien me persuada
no ser el Engendrador
en tiempo, y edad mayor,
que el Hijo, y quando le hereda,
que de vno, y otro proceda
otro, que todo es Amor?
Tres con vna voluntad!
tres con vn entendimiento!
tres de vn solo pensamiento!
y en tres sola vna Deidad!
quien me darà claridad
para no dudar despues?
Cielo, que mis ansias vès,
enseñame de estos dos
qual es verdadero Dios?
Salen dos Cautivos con azadones.
1. Digo, que es Vno, y son Tres,
y que he acertado el enigma.
Casi. Valgame el Cielo! quien dà
respuesta à mis dudas? yà
harè de vos mas estima,
Ley Santa. 2. Ganais en fin,
y que os premien es razon,
por sabio. *Casi.* Cautivos son,
que estàn regando el jardin,
sus palabras son apoyos

 de

desta verdad evidente.
1. No salen de aquella fuente
distintos los tres arroyos,
que dàn a estos quadros vida?
2. Negarlo fuera ignorancia.
1. No es de vna misma substancia
el agua en ellos vnida,
aunque distintos los vès?
Luego siendo su pureza
vna en la naturaleza,
seràn vno siendo tres.
Basi. En este exemplo se fragua
mi certidumbre, ay mi Dios,
quien podrà vnirme con vos
para gozaros? 1. El agua
fue del enigma el sujeto.
2. Venid, que entra Alì Petràn
victorioso Capitan,
veremosle. 1. Yo os prometo,
que aunque à Castilla destruye,
y tantos ha cautivado,
su piadoso, y noble agrado
valor de Principe arguye.
2. Vamos, veresmosle entrar.
Vanse, y canta la Musica; todo el monte desde la mitad arriba se abre, y queda como chapitel de vna torre levantado; y descubrese en su centro vna sala adornada por arriba, y por abaxo de sedas, y en medio sobre vnas parrillas, desnudo San Vicente Martir abrasandose.
Casi. Agua, que tiene eficacia
de alcanzarme vuestra gracia,
donde la tengo de hallar?
Vic. Aqui. *Casi.* Ay Cielos, vna sierra,
abierta por la mitad,
dà à mis dudas claridad,
y mis errores destierra:
què magestuoso centro!
quien es aquel que se abrasa,
y tantos incendios passa,
fenix de paciencia dentro?
Ay mas deleytoso espacio?
El risco que ya es dosel,
le sirve de chapitel,
y su interior de Palacio.
Podrè yo saber de vos
quien sois, y tener sossiego?
Vic. Casilda, por agua, y fuego
se alcanza el Reyno de Dios.
Casi. Ya à su doctrina obediente,
la ceguedad no me ofusca.
Vic. Vicente soy, hija, busca
los Lagos de San Vicente:
porque si en ellos te bañas,
de la enfermedad que tienes,
Cubrese.
sanaràs. *Ca.* Que estraños bienes
escondeis bellas montañas!
muerta por buscaros quedo,
mis dichas os hallaràn.
Den. Viva nuestro Alì Petràn
por Principe de Toledo.
Musica, caxas dentro.
Casi. Vivid, señor, reynad vos;
ay lagos! si a veros llego,
sabrè que por agua, y fuego,
se alcanza el Reyno de Dios.

JORNADA SEGVNDA.

Salen el Rey Moro, Blanca, Alì Petràn, y Don Tello.

Rey. Què importa que mi corona
su jurisdicion me ofrezca
en la Ciudad, que blasona
imperios Godos, y crezca
con triunfos, que Alà ocasiona?
Que de la circunferencia
de España, centro se llame,
y en su apacible eminencia,
prodigo el Cielo derrame
lo mejor de su influencia?
Què importa aver estendido
el Imperio que he adquirido;
por todo lo que no enfrena
fragosa Sierra Morena,
Guadarrama presumido?
Que me tribute Sevilla,
Cordova à mis pies postrada;
quando ofrecen a mi silla
parias el Rey de Granada,
treguas el Rey de Castilla?
Si todo lo que interessa,
la gloria de mi corona,
tanto triunfo, tanta empressa,
lo deslucas y desazona,
el mal de vuestra Princesa?
Possible es que Alà permita,
que en tan hermosa presencia
tanta enfermedad compita?
No sè si su providencia
ofende, y desacredita.
Sè à lo menos, que afectara
blason de deydad severa,
si como suele ser rara

maravilla, permitiera
que siempre el Sol se eclipsàra,
para que tan extremada
belleza en Casilda (rosa
fresca à vn tiempo, y maltratada)
si quando la admiro hermosa,
la lloro siempre eclipsada.
Tell. No es mucho que vuessa Alteza
pondere assi tanto daño,
que yo, que vi su belleza,
de Ley, y Nacion estraño,
le acompaño en la tristeza.
Es possible, que no avrà
remedio? *Rey.* Ya no le espero;
Arabia medios darà,
por ser patria del primero,
pero la salud, Alì.
Vn Avicena ha ofrecido
Cordoba, en ella han nacido
vn Rasis, vn Almanzor;
mas fue su fama mayor,
que sus efectos han sido.
No he dexado diligencia
en todos sus professores;
mas esta invisible ciencia,
en estatuas, y en Doctores,
vende sola la apariencia.
Ali. Hipocryta es el que ignora
efectos de su doctrina.
Rey. Dizes bien, pues siendo aora
Morisca la Medicina,
no la halla la Infanta Mora.
Treguas, don Tello, me pide
vuestro Rey, que le concedo
solo por vos, como olvide
enojos, y de Toledo
os permita (aunque lo impide
su Privado) que salgais
à su gracia reducido;
violento en mi Reyno estais,
pero estais muy aplaudido
de los Moros, que obligais.
No se quiere desposar
aqui vuestra dama bella;
es tormento el esperar
dichas, que librais en ella,
y aqui no podeis lograr.
Ireis à Burgos los dos,
aunque à ser tan cuerdo vos,
como sois enamorado,
temierades de vn Privado
la enemistad; que si es Dios
casi vn Rey, con tan profunda
passion, no sè en que se funda
el amor, que os desespera,
siendo Dios causa primera,
y obrando por la segunda;
por la de vn Privado digo.
Tell. De Doña Blanca, señor,
el orden, y gusto sigo.
Ali. Es primer movil amor,
y puede mas que vn amigo;
yo lo soy vuestro, y en fè
de que estimo este blason,
à vuestra patria assaltè,
y dandola confusion,
vuestra dama os entreguè.
Seis meses ha que assistis
en Toledo, y desmentis
pesares, y competencias,
que os causaban impaciencias
en Castilla; y si os partis,
ireis, don Tello, advertido
de la voluntad que os muestro,
y sin ponerla en olvido,
siempre serè amigo vuestro,
pero mal correspondido.
Tell. Esso no, que soy leal,
à quedarme estoy dispuesto,
sirviendoos.
Dent. Axa. Terrible mal,
triste perdida! *Rey.* Què es esto?
Sale Axa. Vn accidente mortal,
señor, robarnos procura,
con la Infanta la hermosura
del mas generoso Mayo.
Disfrazada en vn desmayo
la muerte à su edad perjura,
en flor nos lleva esta rama,
y la sangre que es su vida,
no sè por què la desama,
pues ingrata, y homicida,
por el suelo se derrama,
aqui el Sol por ella llora.

Descubrese la Santa en vna silla desmayada.

Tel. Gualda es ya, la que clavel.
Rey. Casilda. *Ali.* Hermana.
Bla. Señora.
Rey. Contigo el Cielo cruel
rubies llueve, y no es Aurora?
Hija, que en fin se eclipsò
el Sol que à Toledo diò
luz mas clara que el de Oriente?
Casi. Ay, Lagos de San Vicente,
quando os he de gozar yo?

Rey. Amanezca alegre el dia
segunda vez en tu cara,
cessarà la muerte avàra,
que en tinieblas nos tenia.
No ay Medico, ni aforismo,
que assi al enfermo assegure,
por mas que recete, y cure,
como el que padece el mismo,
si resistiendo à la muerte,
y dando aliento à la vida,
passiones del alma olvida,
y sus tristezas divierte.
Hazlo, mi Casilda, assi,
no añadas al mal molesto
supensiones, que con esto
me daràs salud a mi.

Casi. Ay, padre, y señor, què en vano,
quando el mal se vè de lexos,
suele malograr consejos,
en el que padece, el sano.
Vn solo medio me ofrece
el Cielo para sanar,
pero haimele de negar,
y assi por instantes crece;
pues que no he de conseguirle,
el remedio es padecer.

Rey. Remedio, y en mi poder,
y tu rehusando el pedirle?
sin razon mi amor olvidas,
pide à Toledo desde oy,
que en albricias te le doy,
solo de que me le pidas.

Casi. Has de juzgarme indiscreta,
mientras no le dificulto,
si cuerda no le consulto,
aunque salud me prometa.
Este Christiano es prudente,
y en tu servicio leal;
fiarè de su caudal
todo lo que el alma siente:
y sabrè dèl esta tarde,
si estarà puesto en razon,
dezirte mi peticion.

Rey. Todo pedir es cobarde.
Sed, Don Tello, consejero
de la Infanta, persuadilda
a que es padre de Casilda
vn Rey, con todos severo;
con ella no: ay si por vos
cobra salud! no es bastante
premio vn Reyno: Vèn, Infante.

Entranse el Rey, Ali Petràn, y Axa por vna parte, y los demas por otra.

Bla. Què es esto? valgame Dios!
Què oìs, temor indiscreto?
la Infanta à Don Tello à solas?
zelos, si amenazais olas,
mil naufragios me prometo.
Que por dificil no diga
el remedio de su daño
la Infanta (ay rezelo estraño!)
quando la tristeza obliga?
Todo el pecho enamorado,
y triste à la Infanta veo,
dudarè de su deseo,
que el alma amor ha dado?
Y si enamorada està
podrè yo dudar tampoco,
que de su apetito loco,
no es Don Tello el dueño ya?
Mi sospecha es evidente:
no dixo, por ser leal
fiarè de su caudal
todo lo que el alma siente?
Pues con èl, què ha de sentir,
Cielos, à solas vn alma,
que tiene la lengua en calma
para no se descubrir
à su padre, y solo fia
de Don Tello sus desvelos?
Amor si creceis con zelos,
ponzoñosa madre os cria.

Sale Axà.

Axa. Blanca, en fee de la amistad,
que he professado contigo,
(si es que con ella te obligo)
confiessame vna verdad.
Tienes mucha voluntad
a Don Tello? *Blan.* Mereciera,
que ninguna le tuviera
à quien amante se llama,
y ossa, Axa, robar su dama,
porque forzada le quiera.
Por esta sola ocasion
no me desposè en Toledo
con èl, porque nunca el miedo
hizo firme vna aficion.
Diránme (y tendràn razon)
que si aqui le doy la mano,
es por temerle tyrano,
de tu Rey favorecido,
y que mereciò atrevido,
lo que nunca cortesano.

Axa. Y si à Castilla te lleva
querrasle mucho?

Blan. Quien duda?

con los afectos se muda
amor, que meritos prueba:
Axa. En fin le adoras?
Blan. No es nueva
Axà en mi essa voluntad:
mas si te digo verdad,
yo te juro que ha vn hora,
que le amaba menos que aora.
Axa. Como? *Bla.* La seguridad
se entibia, apassionado
el amor, que despues crece
en los peligros, que ofrece
la sospecha, y el cuydado.
Axa. Tienes zelos? *Bl.* Hanme dado
no sè que vislumbres dellos.
Ax. Son dè mi? *Bl.* Tus ojos bellos
bastàran, Axa, à engendrallos;
mas no son zelos vassallos,
quando Altezas miro en ellos.
Ax. Zelos de la Infanta? *Bla.* Digo,
que no son mas que vislumbres,
ò assomos de pesadumbres.
Axa. Declarate mas conmigo.
Bla. No sè dè què fui testigo,
que por mas que me atormente
à mi misma me desmiente;
pero dime, quien te embia
con tanta instancia, Axà mia,
a que mis cosas te cuente?
Algo debe de importarte,
el saber si quiero, ò no,
al contenido. *Axa.* Hago yo
de cierto ausente la parte:
importame preguntarte
cosas para su sossiego;
quisiste bien à vn Don Diego,
de tu Rey favorecido,
por ocasion tuya herido?
Blà. Algo si, no te lò niego.
Axa. Y en què te desmereciò
esse algo, Blanca, que escucho,
Don Diego?
Blà. En llegar vn mucho
con que esse algo se olvidò:
Don Tello se me ausentò,
y dandome por esposo
à don Diego, fue forzoso,
en fee de que soy muger,
lo facil aborrecer,
y amar lo dificultoso.
Axa. De todo lo dicho advierto,
que don Diego es ya el querido,
y don Tello aborrecido,
aquel dudoso, este cierto.
Bla. Huvieras dado en lo cierto,
segun en nuestro amor passa;
mas como en zelos se abrasa
mi pecho, que es todo extremo,
amo a Tello, porque temo,
que se me quiere ir de casa;
mas no sabrè yo à què efecto
es tan larga informacion?
Axa. Cosas que te importan son,
fiadas de mi secreto:
Blanca, si es tu amor discreto,
feriame à Tello, y tendras
otro, que te estime mas:
por dueño suyo te adora
nuestro Principe: señora
desta corona seràs,
Reyna te eligen los Cielos,
como tu amor lo permita.
Blan. No es cuerdo quien solicita
voluntad, que abrasan zelos,
son de suerte sus desvelos,
por mas que los aconsejan,
que del remedio se alexan,
y quedando el gusto en calma,
como ocupan toda el alma,
nada para el otro dexan.
Axa. Pues repare tu desden
en que Ali Petran te adora,
y la Infanta mi señora
quiere à tu Don Tello bien;
en que Don Diego tambien
assiste aqui disfrazado.
Blan. Quien?
Axa. Don Diego, à quien he dado
las llaves de mi sossiego.
Templa del Principe el fuego,
porque es locura pensar
que hemos de dexarte amar,
ni à D. Tello, ni à D. Diego. *vas.*
Blan. De tres en tres los rezelos,
y no las dichas, fortuna?
si quiera de vna en vna:
dos competencias? dos zelos?
vnos de Don Tello (ay, Cielos!)
que si los llorè vislumbres,
ya passan de pesadumbres;
pues quando ofender intentan,
zelos en duda atormentan,
y matan en certidumbres.
Por mas que me solicite
el Principe, es disparate
que vencer mis penas trate,

mien-

mientras con zelos compite,
allane tropiezos, quite
estorvos à mi sossiego,
podrà ser logre su fuego,
que mal me podrà obligar,
no permitiendome amar,
ni à D. Tello, ni à D. Diego. *vas.*

Sale Casilda, y Tello.

Casi. Tan satisfecha en oirte,
tan persuadida en creerte,
tan prompta en obedecerte,
y tan dispuesta à seguirte
estoy, Christiano discreto,
despues que te comunico,
que en tu Ley me certifico,
y à su yugo me sujeto:
dichosa yo, que merezco
llamarte Maestro mio.

Tell. Si yo, Infanta, como fio
en el Cielo, à Dios te ofrezco,
què mas bien? *Casi.* Sientate aqui.

Tel. Mira mi desigualdad.

Casi. Descansa mi enfermedad
con alivios, que hallo en ti;
sientate, Tello, à mi lado,
que quiero mostrar si sè
los Mysterios de la Fè,
que el alma me han alumbrado;
pero Ley, que el mundo adora,
merece veneracion:
en pie. *Tel.* Què cuerda razon!

Casi. Oye, Tello, escucha aora.
Dios (conforme me enseñaste)
que es principio, sin principio,
substancia, sin accidentes,
sin fin fin, solo infinito,
solo vna simplicidad,
vn ser, vn acto sencillo,
vna forma sin materia,
vna entidad, vn districto,
sin limites, no cansado,
no en tiempo, no, procedido,
de si solo dependiente,
de si solo comprehensivo.
Antes què de los tesoros
de su amor diesse al prodigio
de tantas esferas ser
(no forzado, porque quiso)
primero que eslabonasse
con assombroso artificio
essos Cielos, elementos,
Planetas, Astros, y Signos,
influencias, calidades,
y especies, que en individuos
se fuessen perpetuando,
ya insensibles, y ya vivos;
estaba solo, en si solo,
siendo assiento de si mismo
su mismo ser (que no ocupa
Dios lugares circunscriptos.)
Todo està en Dios, y èl està
en si, porque lo infinito
por essencia, es necessario,
que solo de si sea sitio.
Y aunque solo, no por esso
en sus eternos retiros
estaba incomunicable,
pues conversando consigo,
entendiendose, amandose,
sin cansancio, sin fastidio,
obra necessariamente
(que el ocio en Dios fuera vicio)
con todo esso, pudo tanto
en èl su amor excessivo,
que para comunicarse
à lo mortal, y finito,
quando fue su voluntad,
sin que huviesse mas motivo,
que su libre providencia,
criò todo el labyrinto
de lo celeste, y terreno,
Sol, Luna, Planetas, Signos,
Estrellas, Esferas, Polos,
Elementos, Mares, Rios,
Yervas, Plantas, Flores, Frutos,
Selvas, Prados, Valles, Riscos,
con todo lo que contienen;
y en la cumbre del Empyreo
de substancias incorporeas,
nueve exercitos distintos.
Eran estos de Palacio,
y la Camara continuos,
del Monarca Omnipotente
Assistentes, y Ministros.
El mas hermoso, pues, de ellos
(que con tantos requisitos
de gracias, y perfecciones
naturales, en el vidrio
de su estimacion liviana
se mirò, primer Narciso
de si mismo enamorado)
contra su Autor presumido
juzgò necio à menoscabo,
dar el respeto debido
al Principe su Señor,
despues de averle previsto

vn supuesto, y dos substancias,
y que a fuerza de suspiros,
y opresion de sus retratos,
su Deydad humanar quiso.
Sobervio, pues, el Luzero,
contra el Sol (què desatino!)
ossò amotinar parciales,
y de rebeldes caudillo,
tocò caxas contra Dios,
complices de su delito,
la tercer parte de Estrellas,
que ya assombran basiliscos;
Diòse la campal batalla
en palestras de Zafiros,
el Quien como Dios venciendo;
el Alferez Paraninfo.
Cayò el Querub contumaz,
relaxado al sambenito
de llamas, que eternamente
son mordaza de precitos.
Como es incapaz de enmienda
el Angel nuestro enemigo,
y lo que vna vez aprende,
jamàs le pone en el olvido:
ya que no puede vengarse
de quien le echò eternos grillos,
contra el hombre su retrato,
fulmina flechas, y tiros.
Gozaba Adan, Vize-Dios,
aunque formado del limo,
y organizado del polvo.
si en la materia abatido,
de vn espiritu inmortal,
de vn alma, que siendo typo
de la primera substancia,
ya en lo Vno, ya en lo Trino,
de vna forma, y tres potencias,
imperaba en el dominio
de la infima redondez
amado, como temido.
Acompañabale hermosa,
aquel domestico hechizo,
costilla antes, ya muger,
vno, y otro tan vnidos,
que siendo hueso de huesos,
carne de carne indivisos,
al conjugal Sacramento
dieron fecundos principios.
La justicia original,
sin fomite, ni incentivo,
fue el privilegio rodado,
con que tan nobles hizo,
que sin pagar à las leyes
pecho, solo les previno
con el reconocimiento
de vn arbol del Paraiso,
que les vedò reservado;
pena de que, si atrevido
el hombre le profanasse,
fuesse mortal su castigo.
El Angel, dragon ya entonces,
embidioso, al vèr tan digno
lo humano, que le heredasse
las dichas, que avia perdido;
transformandose en serpiente,
la torpe blasfemia dixo
de aquel: Sereis como Dioses,
si dais rienda al apetito.
Acometiò à la muger,
como al mas flaco portillo,
sin atreverse cobarde
al consorte discursivo.
Comiò Eva, y el amor,
mas que el engaño, al fin vino,
con eloquencias de llanto,
à despeñar al marido.
Delinquieron contra Dios;
y como se opuso al mismo
la culpa (infinita ya
en quanto lo relativo)
quedamos tan sin remedio
todos los humanos hijos,
que los que mejor libraban,
eran rehenes del Limbo.
Compadeciòse el Amor,
y viendo que era preciso,
que vn Dios hombre, à Dios le diesse
por infinito, infinito:
humanòse el Verbo Eterno,
y redimiendonos, quiso
ser deudor, siendo acreedor,
pagandose à si consigo.
Vistiòse mortalidades,
trabajos, calores, frios,
oprobrios, persecuciones,
destierros, hambres, martyrios;
en el intacto obrador
del mas Puro Vellocino
de la mas Candida Obeja,
que viò el Sol, que adorò el siglo.
Dando, pues, esta la tela,
y el telar, si humano, limpio,
organizò el Paracleto
(aquella Paloma armiño,
toda amor, ternura toda)
al Verbo, el terreno hospicio,

aloxamiento de vn alma,
que vniò la Deidad consigo.
Solo el Espiritu amante
fue su Autor, que no intervino
causa parcial eficiente
de varon: assi lo afirmo.
MARIA diò materiales,
y el Amor texiò los hilos,
quedando entera la pieza,
de que se cortò el vestido.
Atropellanse mysterios
aqui, estorvanse prodigios
vnos à otros, que agotan
el discurso mas activo.
Concibiò Virgen el Alva,
pariò Virgen à Dios Niño,
quedò Virgen despues desto,
que como era Sol Divino
el hombre Dios, ilustrando
à aquel crystal, à aquel vidrio
los rayos de su substancia,
pudo, sin abrir camino,
penetrandose dos cuerpos,
desmentir nuestros sentidos.
Tres substancias, y vna vnion,
formaron vn solo vnido,
la Divina, la corporea,
y la del alma: ay tal mixto!
Espiritu puro el alma,
barro el cuerpo quebradizo,
Dios el supuesto de entrambos:
quien viò en actos tan distintos,
tal vnidad de diversos?
tal distincion de propinquos?
tal parentesco de estraños?
tal conformidad de abismos?
Tomò la naturaleza
humana el Verbo Divino;
mas no la humana persona,
porque esta hallò ya impedido
por el eterno supuesto
su lugar, que à confundirlo
con dos Personas, no fueran
vna cosa el Verbo, y Christo.
En efecto, este Hombre Dios,
apenas se viò nacido,
quando à precio de granates,
compra de nosotros hizo.
Derramòlos al dia octavo,
adoraronle pellicos,
postraronsele Coronas,
huyò amenazado à Egypto,
bolviò despues de seis años,
y llorandole perdido
su Virgen Madre, à los doze,
trocò penas en jubilos,
viendole Infante Maestro,
entre Sabios aplaudido
Cathedratico por claustro
de tanto Iurisperito.
Saliò en publico à los treinta,
à poner en exercicio
la restauracion del Orbe.
Tentòle el Dragon precito,
y le venciò à tres combates.
Diò al talamo patrocinio,
honrando con su presencia
las bodas, que antes bendixo.
Hizo aquel protomilagro
del agua, que buelta en vino
tantos mysterios encierra,
materia diò à tantos libros.
Santificò del Jordan
los raudales crystalinos,
dando testimonio el Padre
al mundo, de que era su Hijo.
Soltò la pressa despues
su amor tierno, y excessivo
à tanta suma de assombros,
milagros, y beneficios,
que si todas las esferas
sirvieran de pergamino,
sus estrellas caractères,
tinta los mares, y rios,
manos quantas nacen hojas,
plumas quantas viven nidos,
desmayaràn al sumarlos,
pasmàran al escrivirlos.
Juntò los Legados doze,
los setenta y dos Discipulos,
Pedro futura Tyara,
los demàs del Orbe Obispos.
Permitiò que le vendiesse
el Apostol fementido:
Sacramentòse primero,
y hallandose de camino
para su Padre, quedarse,
è irse supo à vn tiempo mismo.
Sudò en el Huerto licores
purpureos, que los delitos
humanos le antecedieron
afliciones, y fastidios.
Prendiòle la ingratitud,
dexaronle sus amigos,
rasgaron su cuerpo à azotes,
diòle corona vn espino.

Llevò en la Cruz nuestras penas,
viòle el rigor suspendido,
rogando por sus contrarios
(ò amor de Dios inaudito!)
Dexò à su Madre en custodia,
de Juan, alli Vice-Christo,
quedando con su adopcion
mejorado en tercio, y quinto.
Oyò al salteador infame
blasfemias, y desatinos,
ganando el bueno, por serlo,
el Cielo de prometido.
Intimò su desamparo
al Padre, y el Pueblo impio,
dandole vinagre, y hiel,
delito añadiò à delito.
Sed de passar mas tormentos
le obligò à dezir el *Sitio*
de mas hiel, de penas mas;
y viendo el plazo cumplido
de la redempcion del hombre,
libertando à sus cautivos,
acabòse, dixo à todos,
del vil tyrano el dominio.
Penetrò su voz los Cielos,
y con clamoroso grito,
el Espiritu diò al Padre,
y à los hombres finiquito
de tanto infinito empeño,
pues tacitamente dixo
al inclinar la cabeza:

Baxe la cabeza.

Pagado estoy, y lo afirmo.
Commoviòse lo criado,
sintiò el Sol aquel deliquio
sobrenatural, tan nuevo,
que aun oy assombra à Dionysio.
Ilustrò los calabozos,
prisison de los bien nacidos,
despejando dadivoso
vn seno de los dos Limbos.
Tres dias durmiò cadaver,
sin ser hombre, dividido
lo corporal de su forma,
aunque vno, y otro Divino.
Resucitò al cabo de ellos,
ya impassibles, ya vestido
de gloria, y eternidad,
penas bolviò en regozijos.
De su Iglesia, y de su Madre,
incredulos satisfizo:
instituyò Sacramentos,
puerta de ellos el Baptismo.
Subiò à la diestra del Padre;
en Lenguas de Fuego vino
aquel Tercero de amores,
no engendrado, procedido.
Promulgò su Ley à todos,
bañò el consagrado rio,
que dà la primera Gracia
al Orbe nuevo, y antiguo.
Congregacion de los Santos
tiene aqui, que son arrimos
de la Barca Militante,
Pilotos de sus peligros.
Doctores, que nos enseñan,
yugo leve, con que vnirnos,
preceptos, que nos declaran
Pontifices, y Concilios.
Bolverà segunda vez
à juzgar muertos, y vivos,
para premio de los buenos,
y de los malos castigo.
Esto es lo que me enseñaste,
esto adoro, aquesto elijo,
corrigeme en lo que yerro,
y dame, Tello, el Bautismo.

Tell. No adquirida, no estudiada
es la Doctrina que has dicho,
sciencia infusa te diò el Cielo,
por su Doctora te elijo.
Mas quedo, q̃ ha entrado gente.

Salen Blanca, y Axa.

Casi. Pues vèn, Tello, que es fastidio
de mi descanso el tratar
sino es de Dios: mis Cautivos
querràn comer, su socorro
es mi amoroso exercicio:
llevarèles, como suelo,
ocultamente el alivio
ordinario: buelva Dios
por su pena, y mi peligro,
que es rigoroso mi padre. *vans.*

Axa. Estàs contenta? no has visto
sombra à Tello de la Infanta,
ingrato, Blanca, contigo?
negaràs que no se quieren?

Blan. Negarè, que basiliscos
con sola la vista maten,
pues no muero, y esto miro:
desengaños son venganzas,
venganzas, son desatinos,
desatinos haze vn loco,
loca estoy, perdi el juyzio.
Dime adonde està Don Diego,
que si à Toledo ha venido

à satisfacer su agravio,
como buelva por los mios,
le darè:- *Axa.* Què piensas darle?
Bla. Vn alma, que sacrifico
à la desesperacion.
Axa. Para què, si yo le rindo
otra, que es de mas quilates?
Compite, Blanca, conmigo,
y embidiaràs mis victorias.
Bla. Ay, Cielos! la muerte embidio;
darèle al Principe Moro,
como me vengue, el dominio
de mi libertad, y fama,
satisfarè sus suspiros:
mate à D. Tello, y querrèle. *vas.*
Sale Ali. Què es esto?
Axa. Agencias, que libro
en las medras de tu amor:
la Infanta hallò en los vacios
de su salud derrotada,
si no remedios, alivios:
à don Tello quiere bien,
y èl le paga agradecido;
pondera tu, como hermano,
si esto es virtud, ò delito.
Doña Blanca està zelosa,
vengala, y haràte digno
de su amor, que este obligado
crece gigante de niño.
No pierdas esta ocasion,
pues vès quan bien he cumplido
con la agencia encomendada,
dichosa en vèr que te sirvo.
Ay, Tello, con què quimeras *ap.*
mis zelos executivos,
buscan remedio à mi agravio,
y què en vano lo resisto!
Vengarème de la Infanta,
mientras con Blanca compito,
que no es poco dar en tierra
de dos con vn enemigo. *vas.*
Ali. Si Axa ha sido testigo
de que Tello à mi hermana ama,
quien no fue fiel con su dama,
podrà ser leal conmigo?
Sèa castigo
de su ingratitud la mia,
ame à la Infanta, en quien fia
su esperanza:
sea premio la venganza
de su poca firme fè;
consentirè,
ella Mora, y èl Christiano;
que à mi hermana dè la mano,
porque Blanca me la dè.
Sale Tel. Què nuevas causas de enojos
dàn ocasion à la ira
de Blanca, que si me mira,
fulminan rayos sus ojos,
sin hablarme, quando passa
junto à mi? *Ali.* Tello? *Tel.* Señor?
Ali. Dizenme, que vn nuevo amor
tus pensamientos abrassa;
y à ser verdad, sentirè
descreditos de firmeza,
que en nota de tu nobleza,
te culpan de poca fè.
Tel. Yo, Principe, amor, que nuevo
tenga de mudable fama?
Ali. Tal vez como amor es llama,
y esta se muere sin cebo,
faltandola el interès
hasta en los nobles se apaga.
Tell. Amor con amor se paga.
Ali. Amor con amor? no vès,
que quando à lo deleytable
se junta lo provechoso,
suele vn pecho codicioso,
rendirse à lo interessable?
Pagase amor con amor
no mas? si otro amor se hallasse,
que con esse amor juntasse
interesses de valor,
qual de los dos te parece,
que discreto admitiràs?
Amor con amor no mas,
ò amor con amor, que ofrece
de mas à mas vna Alteza,
que à Magestad casi aspira?
Tell. Amor, que interesses mira,
no es amor. *Al.* Què es? *Tel.* Vileza.
Ali. Pues què serà la intencion,
con que tu fè, aunque Christiana,
dexa à Blanca, por mi hermana?
Tell. Por quien, señor? *Ali.* Tu aficiõ
me contaron fidedignos
testigos. *Tell.* Querràn ponerme
mal contigo. *Ali.* Nunca duerme
la embidia en ojos indignos;
pero quien me diò este aviso
es de mucha calidad.
Tell. Bien pudiera la beldad
de la Infanta, al mas Narciso
hazer que de si olvidado,
se rindiera à su hermosura;
pero quando mi ventura

des-

llena de roſcas, y queſo,
de carne, arroz, y verdura.
Sacan vn canaſto lleno de platos, panes, y legumbres; que Paſqual traslada en vna ceſta curioſa, y cubrenla con vnos manteles.
Caſi. Pues trasladarlo procura
en eſſotra. *Paſ.* Si, que el peſo
de eſſotra es demaſiado
para ſu delicadeza,
y quebrarà ſi tropieza
la loſa: mas como ha dado,
en que por ſus miſmas manos,
los quiere dar de comer,
apricarlo es meneſter.
Ca. Quiero mucho à los Chriſtianos,
Paſ. Helo aqui todo compueſto,
y los manteles encima.
Salen el Rey Moro, y Axa.
Rey. Axa, què dizes? *Ax.* Que eſtima
(no sè ſi con fin honeſto)
la Infanta a don Tello, mas
que a ſu ley, padre, y hermano,
que quiere mas a vn Chriſtiano,
que à Toledo. *Rey.* Ciega eſtàs.
Axa. Todas las noches les lleva
por ſus manos de comer:
ſi aora lo quieres ver,
haz por tus ojos la prueba.
A buen tiempo te he traydo,
porque de dudas te ſaque:
lleno llevà aquel tabaque
de relieves, que ha eſcondido
de tu meſa, para dar
de comer à los Chriſtianos,
cogela el hurto en las manos.
Llevanlo los dos, cada vno por vna aſſa, y ſalen al encuentro el Rey.
Paſ. Dambos lo hemos de llevar,
porque ella ſola no baſta.
Rey. Por Mahoma, que he de ſer
ſu verdugo. *Paſ.* Que comer
tienen bien en la canaſta,
y que cenar. *Rey.* Detèn loca
los paſſos con que me afrentas.
Paſ. Rematamos con las cuentas.
Caſi. Padre, y ſeñor. *Paſ.* Tapa boca
con padre, y ſeñor le dà.
Rey. Què es lo que llevas aì?
Paſ. Si me lo peſcuda à mi,
padre, y ſeñor, la verdà
es, que ni yo lo endilguè,
padre, y ſeñor, ni cocì
la carne, ni el arroz, ni
padre, y ſeñor, lo comprè.
Yo, ſeñor padre, y ſeñor,
porque yo ſeñor, y padre,
Gila Alfonſo hue mi madre,
Mari Pabros con amor,
me dixo par del molino,
pero aun no era mi muger,
ello ſi lo quiere ver,
no tien pizca de tocino.
Re. Què deſatinos ſon eſtos?
tu ſuſtentas los Chriſtianos?
tu, torpe, infamas tus manos?
tu en amores deshoneſtos
con los que aborrece Alà?
Caſi Reprime, ſeñor, la ira,
detèn la colera, mira.
Rey. Tus inſultos miro ya,
no buſques eſcuſas nuevas,
ſuſtento dàs, y favor
à los Chriſtianos? *Caſi.* Señor,
advierte. *Rey.* Què es lo que llevas
aì? *Caſi.* Flores que he cogido
para divertir triſtezas:
mi Dios de vueſtras grandezas, *ap.*
hazed alarde. *Rey.* Ofendido
eſtoy mas de tus mentiras,
que de tu barbaro inſulto;
pero mal eſtarà oculto,
ſi al Cielo no le retiras.
Deſcubre, Axa, buelca, arroja,
eſſa infame proviſion.
El ſuelo del tabaque, ò canaſta ſe quita por debaxo del tablado, y por el miſmo lugar ſe llena de flores, y yervas diverſas, que buelca deſpues Axà.
Caſi. Aora veràs ſi ſon
flores todas; quien te enoja
contra mi, y da peſadumbres,
no te eſtima, como yo.
Paſ. Par diobre, que ſe bolviò
nueſſa comida en legumbres!
Rey. Valgame Alà, eſtas contenta
Axa, embidioſa? *Axa.* Corrid[a]
loca, confuſa, perdida,
eſtarè con tanta afrenta.
Daſe con las flores por el roſt[ro] y manos.
Rey. La fragrancia que me o[...]
lo aromatico, què exa[...]
al paſſo que me regal[...]
mis canas rejuvence[...]

despenàra mi cuydado,
y el vèr, que es hija de vn Rey,
de quien amo, me apartàra,
y por ella profanàra
los preceptos de mi Ley,
su virtud, su honestidad
es tan digna que se estime,
que con verla se reprime
la mas torpe voluntad:
no haga agravio vuessa Alteza
à mi fee, y à su valor.
Ali. Como no? tènla tu amor,
y vsurpame mi grandeza.
No disimules conmigo,
amala, dala la mano,
llamate, Tello, mi hermano,
como te llamas mi amigo.
Yo te asseguro temores,
no trueques la profession
de tu antigua Religion,
que bien lograràs amores,
aunque de ley diferente,
yo te casarè con ella.
Tell. A no ser Blanca tan bella,
yo tan fiel, tu tan prudente,
tan poco afecta tu hermana
à todo lo que desdize
su honestidad: contradize
à la permission Christiana,
el favor que te agradezco:
yo adoro à Blanca, señor.
Ali. En fin, no tienes amor
à la Infanta? *Tell.* No merezco
apetecer tal empleo,
ni quando possible fuera,
que tal dicha mereciera,
iera riendas al deseo.
Pues, Tello, yo soy tu amigo:
nque tengo voluntad
ama, la amistad
oder mas conmigo.
al punto con ella,
mi intercession
la possession
ia, no he de vella
onarte enojos:
hagan torcer
parecer,
jos:
oma,
vivas.
me privas?
r Mahoma,
oy tengo de ser espejo
de amigos. *Tell.* Tu gusto harè.
Ali. Di què el Reyno te dexè,
pues à tu Blanca te dexo. *vanse*
Salen Casilda, y Pasqual de camino.
Pas. Si señora, de Zagal
a doña Branca servia
en la Bureba aquel dia,
que el pobre de Juan Pasqual
se apartò de Mari Pabros,
y a enmoriscar me trujoren.
Casi. No llores. *Pas.* Què, q̃ no lloren?
si mos vemos entre diabros
de mastines, con perdon,
donde nenguno se vè,
que rezando a san Noe,
se encomienda a san jamon?
Si ella sopiera, señora,
las gracias, la donayria,
que Mari Pabros tenia,
renegara de ser Mora,
y huera Christiana vieja.
Casi. Què sencillo! *Pa.* Quãdo hilaba,
con la sal que nos contaba
al hogar vna conseja!
Y dormiendose despues
(que hue brava roncadora)
mas al candil en media hora
hilaba, que ella en vn mes.
Pues què si el brazo desnudo
la espetera estropajaba,
con media azumbre lavaba,
y aun menos, todo vn menudo.
Era limpia à maravilla:
al Cura se le perdiò
la escofieta, y la hallè yo
cenando en vna morcilla:
quajares la vieron her,
que se espantara de oillos,
rellenar supo obispillos,
que papas pudieran ser.
Casi. Aora bien, Pasqual, de tì
pues que con don Tello estàs,
me fio, presto tendràs
libertad, espera en mi,
y saca la provision,
que à los cautivos llevemos;
pues seguros entrarèmos
à consolar su prision.
Nadie aora nos verà.
Pas. Par diez, que es, señora mia,
piadosa su Moreria,
aqui vna vanasta està

Del Cielo vino este olor,
que aqui no los ay iguales,
primaveras inmortales
te han tributado su flor.
Su Amaltea hazerte quiso;
imperio tienes en èl,
Mayo eres de su vergel,
Abril de su parayso.
Dame los brazos, no dudes
de quanto pedir quisieres,
Flora has sido, seras Ceres,
como en fruto flores mudes?
Pideme dificultades
con que el agravio redima,
que te hize. *Casi.* El Cielo estimà
sencillezes, y piedades.
En la palabra que ofreces
te tengo oy de executar,
no me lo ossaràs negar,
si mi salud apeteces.
Rey. Por Alà, por su Profeta,
y por ti (que iba à dezir
que eres mas què èl) de cumplir
quanto me pidas: discreta
eres, por fuerza ha de ser
lo que apetezcas decente.
Casi. Ay, Lagos de San Vicente, *ap.*
y que presto os pienso ver!
Vamos, dirète en secreto
la merced que me ortogaste.
Rey. Mi senectud remozaste:
flores, por vos me prometo
nueva vida.
Axa. Yo estoy loca. *ap.*
Ay, embidias infelizes!
Pas. Cautivos, à las narizes
podeis oy passar la boca.

JORNADA TERCERA.

Acompañamiento, y el Rey Fernando por vna puerta, por otra Moros, y Tello, Axà, y Casilda Mora.

Casi. Dème vuestra Magestad
la mano. *Fer.* Dè vuestra Alteza
parabienes à Castilla,
pues ha merecido verla
ennoblecer su Corona,
desde oy con razon sobervia,
pues vsurpa el Sol al Tajo,
trasladandola à sus sierras.
Deudor quedarè à los baños
desde oy (puesto que no sepa
el sitio, que los oculta,
ni las virtudes que encierran)
pues merezco por su causa,
que la hermosura possea
de vuestra Alteza Castilla,
temerosa ya en perderla.
Ojalà, Casilda hermosa,
la fama, que los celebra
la salud os restituya,
que ofende vuestra belleza.
Estimarèlos yo en mas,
que quantas preciosas venas
por los cuerpos destos montes,
oro en vez de sangre engendran.
Casi. No dudo yo, gran Fernando,
que en Provincia, donde reyna
vn Principe tan afable,
salga la esperanza cierta,
que los Cielos me asseguran.
No en humanas experiencias
estriva mi confianza,
pocas vezes verdaderas;
impulsos mas superiores
me sacaron de mi tierra,
y al Rey mi padre inclinaron
el permitirme a la vuestra,
donde à vos su dueño os llaman,
donde en la paz, y la guerra
vive la seguridad,
por ser vos quien la govierna,
quien duda, que tambien viva
la salud, si ya comienza
à retirarse, con veros
la causa de mis tristezas?
Ya yo por puntos mejoro.
Tel. Y yo que en vuestra presencia,
gran señor, patrocinado
de la Infanta, tengo puestas
todas mis felicidades
en serviros, si licencia
me dais, dirè la embaxada,
que traygo.
Fer. Alzad de la tierra,
alzad, don Tello, dezid.
Tell. El Rey Almenon, que intenta
trocar en perpetuas pazes
con vos estas breves treguas,
la mitad del alma os fia,
y con la Infanta os entrega
el Reyno, que el Tajo abraza,
y estima en poco sin ella.
Lagrimas, y persuasiones,
que es la mayor eloquencia,
que en la muger amor puso,

le bastaron à hazer fuerza,
para dividir de si
el apoyo, en que sustenta
la duracion de sus canas,
que remozaba con verla.
El Principe Ali Petran,
que sucediendo en la herencia
despues dèl, de su Corona
es blason de la nobleza,
estaba ausente en Sevilla,
quando el sentir, que padezca
su padre amoroso eclipse
la luz de Casilda tierna,
y que el Abril de sus años
malogre las flores frescas
del mas gallardo vergel,
que esmaltaron primaveras,
al llanto permitiò hechizos,
con que la Infanta no dexa
horas, ni instantes al ocio,
en que no le intime quexas
amorosas por los baños,
que de su salud profetas,
dize que esconde Castilla,
cifrando en ellos sus medras.
Afirma, que el Cielo mismo,
con mysteriosas promessas
le pronosticò en sus aguas
saludables evidencias;
que es imposible cobrarla
de otra suerte: y si desea
su bien, serà menos daño
llorarla ausente, que muerta.
Convocò el Rey los Alcaydes
de Madrid, de Talavera,
Guadalaxara, y Ocaña,
Alcalà, Yepes, y Cuenca.
Propusoles este assumpto,
y aunque opiniones diversas,
ya afirman, ya contradizen,
finalmente se sujetan
al gusto de quien los manda,
porque la lisonja lleva
en todos los Tribunales
la razon tras la potencia.
Concluyese en fin la paz,
gran señor, con vuestra Alteza,
pidiendo en esta jornada
vuestra permission, y de ella,
obligado, y satisfecho,
su expedicion me encomienda.
Por su Embaxador me embia,
con palabra de que buelva
brevemente à restaurarle
la vida, con la presencia
del alma, que se le aparta,
de la luz, que se le ausenta.
Despidieronse los dos,
y ella, que, toda clemencia,
de los cautivos Christianos
aliviaba las miserias,
pidiendo su libertad
al padre piadoso, dexa
despojadas las mazmorras,
inutiles sus cadenas.
Dos mil de Toledo saca,
que ya en su patria se alegran,
digna, que tal Redemptora
en Anales permanezca.
El Rey de Toledo en fin,
gran Fernando, para muestras
de la fee, con que os obliga,
y la amistad, que os professa,
os remite cien cavallos,
que con otras tantas yeguas,
Cordoba el Betis vsurpa,
Toledo admirò en su Vega:
cien acemilas cargadas
de los desvelos de Persia,
de los esquilmos del Parto,
de los tesoros de Grecia,
de los metales Monarca:
granas, alcatifas, telas,
à vuestros pies Reales postra:
y porque en su estima venza
las dadivas de Alexandro,
prodigo os dà en vna prenda
lo mejor de su Corona,
la mayor de sus riquezas,
el alma, y vida en la Infanta,
que es cifra de sus grandezas.
Fer. Cuerdamente aveis sabido,
Don Tello, aplacar ofensas,
pues servicios semejantes
mas obligan, que destemplan.
Adonde està doña Blanca?
Tell. En su Villa de Bribiesca
goza de dos libertades:
la del cuerpo la primera,
à su patria reducida;
y la del alma, que essenta
de las pensiones de amor,
ya es señora de si mesma.
Fer. No sois vos esposo suyo?
Tell. No señor. *Fer.* Por què?
Tell. No fuera

licito en Provincia estraña,
sin vuestro gusto, y licencia.
Fern. Pues como dezis aora,
que libre ya, su alma reyna
de si misma, si es que os ama?
Tell. Mudanzas la dicha alteran
del mar del primer amor;
como cansa la assistencia,
y yo siempre la he servido,
ya me olvida. *Fer.* Su estrañeza
Don Tello, ha de estaros mal:
porque aqui la competencia
de Don Diego os ha de hazer
mal tercio, que adora en ella.
Yo os restituyo a mi gracia,
y aunque a la suya quisiera,
dudo que en jurisdiciones
de amor, poder vn Rey tenga.
Notable ocasion perdisteis,
pues quando las aprovecha
todo solicito amante,
malograsteis las de ausencia.
O servidla, ù olvidadla,
que yo sin hazeros fuerza,
neutral con don Diego, y vos,
y atento a las diligencias
del que fuere mas felize,
premiarè al vno con ella.
Y vos, Infanta, y señora,
sin estrañar diferencias
de leyes, y de regiones,
juzgaos en la patria vuestra,
que si allà fuisteis Infanta,
en Castilla sereis Reyna,
dichoso todo mi estado
en que serviros merezca.
Casi. Segura yo de la fama,
que justamente celebra
vuestro valor, me dispuse
à experimentarla, y verla.
Ni à mi patria, ni à mi padre
echo menos, que ofendiera
el favor que os reconozco,
si me juzgàra en la agena.
Por mi padre os tengo yo,
y como tal me conceda
licencia, que sola busque
estos Lagos, vuestra Alteza.
Yo sè que impiden hallarlos
ostentaciones sobervias,
de aplausos, y compañias:
el Cielo me diò sus señas,
y èl mismo inclina mis passos,
para que mis diligencias
sin presumpciones humanas,
hallar su sitio merezcan:
esta merced os suplico.
Fer. Admire nuestra tibieza,
Infanta, vuestro fervor,
y no se impida esta empressa
por mi: con vos Tello vaya,
y como à mi os obedezcan
quantos Lugares, y Villas
gozaren vuestra presencia;
que si como en Dios confio,
vuestra fee saliere cierta,
y hallando el agua admirable,
que ignoramos, tengo nuevas
de vuestra salud, mi Corte
os recibirà à la buelta
con triunfos, que satisfagan
mis deseos, y sus fiestas.
Casi. El Cielo, invicto Fernando,
la Monarquia os conceda
de España, que dividida
en tantos Reynos, tragedias
del Godo infelize llora,
para que en vuestra cabeza
totalmente restaurada,
à su antiguo explendor buelva.
Vanse el Rey, y los suyos.
Axa. Solo vn mes, prima mia,
de plazo diò tu padre a la porfia,
con que aqui hallar esperas
estos lagos, mejor dirè quimeras,
pues que te descaminas
por patrias, y regiones peregrinas:
busquemoslos, si es cierto,
que esconde tal milagro este desierto.
Que ya, Infanta, en sus valles,
ya en sus montes remedio, y salud halles;
ò ya conforme creo,
quimerico se engañe tu deseo,
el termino cumplido
nos hemos de bolver. *Casi.* Quien me ha traydo
hasta aqui, sin rezelo
de tanto inconveniente, que es el Cielo,
nunca, prima, se estrecha
en limites humanos: satisfecha
estoy, aunque te assombres
de hallar salud aqui, ya que en los hombres
se muere mi esperanza;
què sabes tu si estriva en la tardanza,
que Dios tiene dispuesta
mi salud? lo dificil mucho cuesta.

Ya vn mes, vn año aguarde;
el bien si viene, nunca llega tarde;
ojala la fee mia
discurriera sin vuestra compañia
por estas soledades,
hallara en ellas yo felicidades,
que por la vuestra ciega
me las dilata el Cielo, ò me las niega.

Axa. Ya estàs, prima, entendida,
ya yo la causa sè de tu venida.
No en lagos mentirosos
estrivan tus deseos amorosos,
que estos imaginados,
encubridores son de tus cuydados.
Lagos si, que de llamas
ilicitas te encienden, pues sè que amas
à don Tello, de suerte,
que el honor atropellas, y la muerte.
Zelos de doña Blanca
en Castilla te abrieron puerta franca,
por vèr, que si venia
con ella, y tu esperanza enflaquecia,
con ilusiones vanas,
del Rey tu padre entristeciste canas,
y disfrazando engaños,
hechizo hiziste à sus postreros años,
para que permitiesse,
que consigo don Tello te traxesse.
Doña Blanca ofendida
de ti, y don Tello, que por ti la olvida,
apenas de su tierra
pisò la raya, quando se destierra
de agravios, que à la vista
ofenden mas: don Tello en fin assista
à tus ojos, que en ellos
duplicaràs, por ser crystal, los Tellos.

Tell. Axa atrevida, enfrena
la lengua torpe de malicias llena;
què has visto en mi, y la Infanta,
que pueda ocasionar blasfemia tanta?

Axa. He visto que te adòra,
que olvida nuestra ley, que Blanca llora
tu ingratitud, y olvido:
que à su padre, y hermano, fementido
pagas el ampararte
en su Reyno, y aora assegurarte
la patria, hazienda, y vida,
en robarle la Infanta, que perdida
por ti, con torpe llama,
su ley, su sangre, y su corona infama.

Casi. Mi Dios, à Vos os toca
mirar por mi opinion contra esta loca,
que su malicia muestra,
por mi causa bolved, y por la vuestra.

Voz. Si harè, Casilda mia; *Buela Casilda*
no te merecen, vèn, y en mi confia.

Tell. Què es esto, Cielo Santo?

Axa. Hechizos tuyos son, seràn encantos
de tu Ley, que nos vende
trayciones por engaños, ya se entiende
el fin de tus cautelas.

Tell. Paloma pura, que amorosa buelas
à la region segura,
donde vive sin riesgo la ventura,
por què cruel conmigo?
alas tiene mi amor, las tuyas sigo. *vase*

Axa. Su amor sigue, su buelo?
luego ya es certidumbre mi rezelo,
pues que para gozarla,
con hechizos intenta remontarla.
Ay, rabiosas sospechas!
al buelo los matad, tiradlos flechas;
mas què flechas mayores,
que zelosas venganzas, y rigores?
Yo harè, que en vez de espigas,
cubran los campos armas enemigas:
despoblarè à Toledo,
porque à Castilla, al mundo ponga miedo
provocarà esta injuria
al Principe, y al Rey à tanta furia,
que con su gente toda
renueve el llanto à la tragedia Goda.
Marchèmos à Toledo,
que si con zelos viva llegar puedo,
verà Fernando presto
el peligro mortal en que està puesto,
y que si en èl se apoya,
serà Casilda Elena, Burgos Troya. *va*

Salen Ali Petran, y Aven Rogel.

Ali. No ay fiar en amistad
de Christiano, pues saliò
falsa la de Tello; no
en prendas, y calidad
de nobleza Castellana:
engañòme fementido
Tello desagradecido,
llevòme el honor, y hermana.
Que assi paga beneficios
quien respetos atropella?
Amaba yo à Blanca bella,
y por deslumbrar indicios
de mi pena, y no agraviarle,
de suerte incendios reprimo,
que à que la ausente le animo;
què mal hize en no matarle!
pues corriendo por su cuenta

correspondencias de amigo,
yo con su dama le obligo,
y èl con mi hermana me afrenta.
Aven. No injuries, Principe, assi
la virtud mas conocida,
que diò à la alabanza vida;
miralo bien, buelve en ti.
La Infanta es toda pureza,
su padre el Rey todo amor,
Fernando todo valor,
don Tello todo nobleza.
Ciegamente satisfaces
la fama de tu opinion
con essa imaginacion:
no quiebres, señor, las pazes
con Fernando establecidas;
que si en su poder està
la Infanta, ocasion tendrà
en que vengarse. *Ali.* No ay vidas
en toda la Christiandad,
que puedan venganza darme:
en vano intentas templarme
con quimeras: su amistad
rompiò don Tello conmigo:
de la Infanta enamorado,
mi amistad ha profanado,
por llevarsela consigo:
fingiò lagos milagrosos,
que al Rey mi padre engañaron:
que me ausentasse aguardaron
traydores, y cabilosos.
Què lagos, què aguas divinas
tiene Castilla excelentes,
que en mortales accidentes
asseguran medicinas?
Son en Toledo distintos
crystales de mas virtud?
Si ay aguas, que dèn salud,
fuentes tiene de jacintos
Toledo, donde pudiera,
quando los venera España,
la Infanta, que nos engaña
cobrar la salud que espera.
Mas oro, que pezes, cria
nuestro Tajo en sus arenas,
que para aliviar sus penas,
curar su melancolia.
Si ella no fuera mudable,
dieran remedio à su mal,
que el Tajo todo cristal,
tambien es oro potable.
Tello, y Casilda me ofenden,
en Christo la Infanta adora,
ni el Rey Fernando lo ignora,
ni es bien, aunque lo pretenden,
que desmienta mi rezelo,
mientras venganza no toma
de todos tres: por Mahoma,
que he de postrar por el suelo
quantas poblaciones dàn
à Fernando la obediencia:
no se fie en la clemencia
Castilla de Ali Petran.
Què gente hemos cautivado?
Ave. Trecientos, que à tus enojos
sirven de tristes despojos,
y la paz ha descuydado
de Toledo con Castilla.
Ali. Yo mismo tengo de ser
su verdugo, yo verter
su sangre, yo destruilla.
Lavarè esta tarde en ellos
mi injuria: al Cielo pluguiera,
que tantos Tellos huviera,
como oy pienso segar cuellos,
que con todos no apagara
la sed, que ocasion me dà
à su muerte. *Ave.* De aqui està
no lexos Guadalaxara,
venderlos serà mejor
en ella, si pagar quieres
tus Moros, que ay cien mugeres,
y treinta niños: señor,
templa tu enojo, enriquece
con la pressa à tus soldados.
Ali. Al passo que mis cuydados,
la venganza de ellos crece.
Atadlos todos, dexad
que imagine en cada cuello
vna Casilda, vn don Tello,
oprobrio de la amistad.
Ave. Vengate, pues, rigoroso,
tu azero en su sangre baña,
si es digna tan torpe hazaña
de vn Principe generoso. *vase.*
Ali. O, cobarde! tu tambien
me injurias? por Alà Santo,
que tengo de ser espanto
del Bautismo, en quantos vèn
mis ojos: no me mitigues,
piedad hasta aquì afectada,
triunfe de ingratos mi espada.
Entrase, y al passo està vna higuera, en las ramas està N. Señora, cae Ali turbado, hincada la rodilla, desnuda la espada, como amagando à la Imagen.
Mar. Petràn, por què me persigues?

Ali. Todo el Cielo sea conmigo,
què yelo es el que me abrassa?
Què fuego en nieve traspassa
el alma, que en èl mitigo?
Quien eres, luz milagrosa,
formidable, y apacible,
suave, quando terrible,
tierna, quando rigorosa?
Quien eres, que tal espanto
has puesto en el alma mia,
que tiembla? *Mar.* Soy MARIA;
à quien tu persigues tanto.
Contra estimulos del Cielo
vanas diligencias hazes.
Ali. Saulo afirman que hizo pazes
con Christo, postrado al suelo,
quando otro tanto le dixo:
Si es bien que credito dè
à Ministros de su Fè.
Mar. Esse es Dios, y esse es mi Hijo.
Ali. Esse por ti mi fè adora;
què quieres hazer de mi?
Mar. Vn Saulo segundo. *Ali.* En ti
mi ventura se mejora.
Mar. Christiano quiero que seas,
que à servirme te apercibas,
y en esta soledad vivas:
que el amor, q̃ en Blanca empleas,
le mudes en mi. *Ali.* Favor
digno de essa mano franca.
Vos sois pura, vos sois blanca,
vos las medras de mi amor.
Con vos, candida Señora,
nieve, que la Aurora pisa,
comparada es Etiopisa,
la noche ella, vos la Aurora;
Soldados, Alcaydes, gente,
Moros, venid à admirar
vn arbol, que sabe dar
por fruto al Sol en su Oriente.
Estrellas lleva por flores,
que exhalan aromas samios,
celebrad epitalamios,
exagerad mis amores,
Alcaydes, Moros, cautivos.
Mar. No te canses en llamarlos;
mi vista pudo assombrarlos,
pocos de ellos huyen vivos.
Libres mis cautivos gozan
la patria, que les negaste.
Ali. Los rayos, que fulminaste,
enamorando destrozan:
causado han contrario efeto,
Señora, en ellos, y en mi.
Mar. Quierote yo solo à ti,
que el firme amor es secreto;
finezas son voluntades,
y estas meritos subliman;
los que se aman, mas estiman;
que Imperios, las soledades.
En esta quiero que assistas:
tu hermana, de mi Hijo esposa;
sierras habita amorosa,
oy sale en ellas à vistas.
Imitala tu oficioso,
pues por mi prenda te elijo;
ella esposa de mi Hijo,
y tu de su Madre esposo.
Aqui has de vivir, Petrán,
para blason del Bautismo,
conquistador de ti mismo,
de mi Imagen Capellan.
Yo propria he de bautizarte.
Ali. Ay tan immortal favor!
Ministro tendrè mejor,
q̃ el hombre Dios, si en tal parte
la primer gracia me dàs,
que las almas eterniza,
pues si à Christo Juan bautiza,
à mi su Madre, que es mas.
Pero adonde hallar podrèmos
agua, que materia dè
al principio de mi Fè,
si seco este valle vemos?
Mar. Mas puedo yo, que Moyses,
que soy de Jesè la vara,
fuente milagrosa, y clara
brotarà el campo à tus pies:
verte à bautizar en ella.
Ali. Esferas de eterno ornato,
suplid oy el aparato
de mi bautismo: luz bella
del Sol, sirveme esta vez
de vela, sobre la fuente
de tu globo transparente:
Aurora, tu candidez
de la pureza me vista,
que la gracia al alma dà;
lluevan los Cielos manà
en que el pan de amor assista;
que es mazapan verdadero,
que al bautismo dà eficacia:
la Paloma toda gracia,
serà la sal, y el salero.
El manantial peremne,
del Vno, y Tres que yà adoro,
serà

ferà el aguamanil de oro;
pues del todo el bien nos viene.
Serafines, y Querubes,
de luz argentando el viento,
honren mi acompañamiento
sobre carrozas de nubes:
que la mayor Gerarquia
bien puede venir por vos,
donde es el Padrino Dios,
y me bautiza Maria.

Descubrese la Musica, y de dos nubes baxan al tablado seis Angeles, tres de cada vna, con mazapan, vela, salero, fuente, capillo, y aguamanil: el mismo arbol baxa hasta poner en el tablado à Nuestra Señora, entranse en dos hileras, detràs Nuestra Señora, y à su lado el Principe.

Mar. Todos los que has combidado
quiero yo que honra te dèn.
Ali. Razimos de luz se vèn,
que el olimpo han despoblado.
Mar. A quien es mi Capellan,
de esta suerte sè yo honralle:
vèn, y llamese este valle,
de tu nombre, Sopetràn.

Salen Pasqual, y Carrasco villanos.

Pas. De aqui a ocho dias?
Car. Sin duda.
Pas. Mari Pabros, y Gilote?
Car. Mari Pabros con su dote.
Pas. Se me muda? *Car.* Se te muda.
Pas. Y què se chere casar?
Car. Herlo de semana espera.
Pas. Hasta que ellotro se muera?
Car. Hasta llegarle a enterrar.
Pas. Con Gilote? *Car.* Pues con quien?
Pas. Mari Pabros? *Car.* Mari Pedros.
Pas. Verà el diabro con los medros,
que sale quien chere bien;
id vos, que me chero ahorcar.
Car. Quando. *Pas.* Quediabros sè yo;
què se muda? *Car.* Se mudò.
Pas. Mari Pabros? *Car.* Pescudar.
Pas. Pues ya mi engaño quillotra
la venganza mas estraña,
que ha avido en nuessa montaña.
Car. Qual es? *Pas.* Casarme con otra.
Car. Si puediesses, bien harias.
Pas. Pues porquè no han de poder?
Olalla es moza, y muger,
mas en fin de aqui à ocho dias
se matrimeñan los dos?
Car. Su tia lo ha concertado.
Pas. La del ojo arremangado?
Car. Essa. *Pas.* Maldigala Dios.
Marica, pues te mudaste
en medio año que tardè,
à tu boda cantarè,
que no ay quien baste
contra la veluntà quando porfia
de vn Gil, de Mari Pabros, y su tia.

Baxa Mari Pablos las peñas, hilando y canta.

Mari. De oy en ocho dias, si le prace à Dios,
hu hu hu, los dos, hu hu hu, los dos.
Pas. Los dos? mal año, y mal mes;
si, hilad, hilad; bercebù
vos hile, canta el hu hu,
que muy buena hilaza harès.
Echà tela para el dote,
y de mi no se vos fiembre,
hilad, que muy buen vrdiembre
haredes vos, y Gilote.
Mari. Pasqualillo, Pasqualejo,
Pasqualote el mi llorado,
què no estabas cautivado?
No me cabe en el pellejo
el gozo, embracijame.
Pasq. Arredraos la engilotada,
que muy gentil ensalada
aveis hecho, sì à la he.
Mari. Si ensenito no te chero,
si mas por ti no he llorado,
que vn andalubio ñublado,
que todo vn Diziembre entero,
que junto all hogar vn vizco,
que quando cebollas topo,
que en vn entierro vn hisopo,
que vn arroyo por vn risco,
mala landre. *Pas.* En ocho dias
si le prace, le prace à Dios,
hu hu hu, hu hu hu, los dos.
Mar. Endevinè, que venias
à la matrimoña dura,
que por puntos aguardaba,
y cantando combidaba
vezinos, Alcalde, y Cura,
porque viniessen à honrarmos,
despues que te llorè muerto.
Pasq. Mari Pabros, esso es cierto?
Mar. Como el finar, y enterrarmos.
Pasq. Que no tenes veluntà
à Gilote el de hu hu?
Mari. Verà? yo à Gilote? Pu.
Pasq. Escopid la otra metà,

y e-

y escopireis vuesso nombre.
Mari. Ea, desenojese,
no chero que murrio estè,
que es garrifo,y gentilhombre,
el mi manño,ei mi pachon;
encaxa aqui. *Pasq.* Mari Pabros,
estaos queda con los diabros;
que me dà el arremeton.
Salen Fernando,y Blanca.
Blan. Huyò de su compañia
la Infanta Mora,y don Tello,
tu Alteza puede sabello
de los Moros que traìa.
Si de ti su Rey se fia,
y despues su ofensa sabe,
peligro amenaza grave
a tu Reyno,y su opinion,
mientras la satisfacion
estas sospechas no lave.
Fer. Doña Blanca, si es verdad
lo que afirmas, y no creo,
caro le saldrà el empleo
de su torpe voluntad:
Tello en mi severidad
hallarà justos castigos,
y yo en Toledo testigos,
quando à su Infanta les dè,
que amistades guardar sè,
como vencer enemigos.
No me los han de esconder
quantos riscos dificultan,
las sierras, que los ocultan,
los valles que llego a ver.
Mas primero he de tener
quien desto me certifique,
quien mis enojos publique.
Pas. Mosca le diò à nuesso Reye,
huyamos, aho. *Mar.* Bien se veye.
Pas. Par Dios,que mos crucifique.
Vanse estos dos,y sale Tello.
Tell. Oye, Fernando invicto, novedades,
que ilustren por divinas tu memoria,
desmentiràn novelas sus verdades,
dando aplausos al Cielo, à España historia,
no en bronzes, pero si, en eternidades,
à Castilla blason, à Burgos gloria,
la fama embidia, a nuestros siglos canta,
ocasionada de Casilda santa.
Esta, que del blasfemo barbarismo,
del vieudo Christo, que idolatra Meca,
fenix renace solo de si mismo,
vnica, y fresca flor de planta seca,
para triunfos eternos del bautismo,
coronas pisa, por desiertos truecos
del solio Augusto aclamaciones reales;
purpuras ya en Casilda los sayales.
Estorvaba deseos la malicia
de su infiel compañia, quando anhela
retirar el afecto, y la noticia
del amoroso ardor, que la desvela;
bolviò por la inocencia la justicia,
peregrina impression regiones buela,
Garza veloz, que penetrando vientos,
Sacres engaña, y burla pensamientos.
Siguieronla mis ojos, mis suspiros,
estos se lleva, y se remonta a aquellos,
diamante flor en prados de zafiros,
del Sol opositores sus cabellos,
registrè soledades, y retiros;
vozes, y passos aventuro entre ellos;
mas què importa, si en vano aunq velozes
desmaya passos, y enronquece vozes?
Prodigio de la vista la dilato,
desde vna elevacion, que presumida,
monarca es de diamante, cuyo ornato
trono es del Sol, quando amanece vida;
Lince de vn valle, al fin à Flora grato,
sobre vn enano mar, mirò vestida
del mismo Sol que se incorpora en ella;
retratarse en sus vidrios vna estrella.
Yazen dos Lagos en distancia breve
al pie de essa apacible pesadumbre,
nectar de Apolo, que abrasado bebe,
quando le causa sed su misma lumbre;
y es su pechera en desatada nieve,
desde el verde coturno hasta la cumbre,
la sierra su vezina, que entre espumas
aloxa escamas, y naufraga plumas.
Casilda, pues, en la arenosa orilla
(norte suyo la estrella precursora,)
talares yo en los pies para seguilla)
mis vozes huye, y de estacion mejora:
vn cesped se le acerca (maravilla,
que pasma al mismo tiempo que enamora)
pues ya leve vagel, sin vela, y remo,
la traslada instantanea al otro extremo.
Toca apenas crystales con la planta,
quando su enfermedad huye vencida,
santas sus aguas por Casilda santa,
pues ya ofrecen salud, ya son de vida;
su virgineo contacto virtud tanta
al Lago comunica, que se olvida
la sangre fugitiva, ò se restaña
de quien llega mortal, y en el se baña.
Dexa aquel valle, pues, y yo la sigo,
juzgando por atajos los rodeos

hasta

hasta vna cueva, donde fui testigo
de Martires, victorias, y trofeos:
Vicente desde el tiempo, en que Rodrigo,
tan mala cuenta diò de sus èmpleos,
y el Africano tiraniza à España,
con sus Reliquias honra esta montaña.
En ella hallè à Casilda, en ella erige
Mauseolo à Vicente, donde pueda
su culto venerar, que ella elige
la habitacion, con que su amor hospeda;
convoca jornaleros, y dirige
quanto oro, plata, joyas, perlas, sedas,
del poder de su padre son indicio,
para que abrevie el premio su edificio.
Buela la fama, y los extremos toca
de España, que escuchandola se admira
multiplicada en lenguas, que vna es poca,
verdad toda esta vez, las mas mentira.
A ver este prodigio se convoca,
quanta nobleza, quanto vulgo mira
desde sus atalayas la Bureva,
sus valles poblacion, Corte su cueva.
Estos los Lagos son de San Vicente,
incognitos hasta oy, ya medicina
de toda enfermedad, todo accidente,
Angel la Infanta ya desta piscina,
Magdalena segunda penitente,
pero candida virgen, que encamina
al Cielo afectos, que la dèn corona,
y España la venere por Patrona.

Fer. Testigos falsos, Blanca, son los zelos,
enemigos sofisticos de casa.

Bla. Dichosa la verdad, que en sus desvelos
el mal redime y à la embidia abrasa.

Fer. Vamos à ver prodigios de los Cielos,
que si como Don Tello afirma, passa,
pies de Casilda adorarán mis labios.

Bl. Ay, zelos de alquitran, padres de agravios!

Vanse, y salen quatro quadrillas por entrambas puertas, cada vna de por si todos los de la compañia, cantando con pandero, sonaxas, tamboril, y gayta, vestidos de villanos.

1. Ay, que a las velas de Casilda Santa,
Quintana de Bureva se lleva la gala!
2. Ay, que à la vela de la Hermita nueva
Roxas, y Galbarros la gala se llevan!
3. Ay que a la vela de los Lagos nuesos
à todos se la gana la gayta de Bueso!
1. Bueso. 2. Quintana. 3. Roxas, y Galbarros.
4. Victor Quintana, cola todos quatro.

Car. No tengamos carambola.
si à velar venido avemos
son, assentarse, y callemos.

Mar. Victor Bueso, y todos cola.

Vno. Si empezais a daros vaya,
en pendencia acabarèmos
la fiesta; amigos, baylemos
todos juntos. *Car.* Vaya. *Mar.* Vaya.

Cant. Que el pandero, y la gayta de Ontoria,
tañela tu, que a mi no me toca. *Baylan.*

Otros. Quien tuviere fluxo de sangre,
vent re en los Lagos, y en ellos se bañe.

Todos. Tocala tu, que à mi no me atañe.

Otros. La muger, que no es paridera,
lleguese al baño, y tirele piedras.

Tod. Tocala tu, que a mi me dà pena.
que el pandero, y la gayta de Ontoria,
tañela tu, que à mi no me toca.

En lo alto de las peñas Pasqual.

Pas. Mari Pabros, ha de a baxo!
Serranos, no os lo bayleis
todo, aguardad.

Ma. Hao, que heis?

Pas. Echar por acotro atajo.

Mar. Quien diabro os encaramò
el mi Pasqual? *Pas.* Pide olores
Casilda, y coxola flores
para el Altar, que labrò
à San Vicente en la cueva.

Mar. Y si dais de colodrillo?

Pas. Vo à cortar aquel tomillo,
que enrame la Hermita nueva.

Mar. Ojo con la mata, asilda,
no aya enterrorio despues.

Desliza, y cae, quedandose asido de vn tomillo todo el cuerpo en el ayre.

Pas. Hueronseme dambos pies:
Valgasme Santa Casilda.

Car. San Vicente sea contigo.

Tod. JESVS! *Pas.* Todo me bazuco,
tomillo, à ser sahuco,
fino es, que hue cabrahigo,
la remembranza de Judas
representa Juan Pasqual;
Mari Pabros sin dugal
me ahorcan, las tocas viudas
vos poned. *Ma.* Triste socesso!

Ca. Hombre, encomiendate a Dios.

Pas. Encomendaos por mi vos,
que yo no estò para esso.
El mi tomillo salsero,
buelveteme mechinal,
que de tu tomillo, y sal
componer mi nombre chero.

Tomè de la sal sefè,
mi muger serà Tomasa,
tomillos los de mi casa,
mi Apostol Santo Tomè.
Santa Mora, ya Christiana,
Casilda la hermitañesa,
la amorosa, la Infantesa,
la virgen, la Toledana,
doleos la Santa de mi,
pues vine con vos del Tajo:
parece que va ancia abaxò,
dando el tomillo de si,
descuelgome poco à poco.
Vase alargando el tomillo, y el baxando.
Mar. Milagro. *Tod.* Milagro estraño.
Llega abaxo, y besa el suelo.
Pas. Del mi suelo! año buen año,
con los hozicos vos toco.
Mar. El mi dueño, el mi carillo
llega, y embracijame.
Pas. Cuydo, que no os olerè
Mari Pabros a tomillo.
Mar. Bien aya quien en vos creye.
Santa. *Pas.* Hao, què gente es esta?
Car. El Rey que viene a la fiesta.
Pas. No es mi algalia para el Reye.
Salen el Rey Fernando, y Doña Blanca.
Fer. Zelos, Doña Blanca hermosa,
tienen impetus Franceses,
rigorosos al principio,
despues, ni activos, ni fuertes.
Nieblas enlutan al Sol,
mas en humo las resuelve
la eficacia de sus rayos,
que aunque acometidos, vencen.
Sol es la verdad en fin,
puesto que eclipsarla intenten
nieblas del amor zelosas,
que quando amenazan, mueren.
Vos aveis cuerda elegido
prenda en don Tello, a quien debe
vuestro amor perseverancias,
dignas que con vos se premien.
Don Diego ya no compite,
con èl, antes interceden
en su favor amistades,
que indignaron accidentes:
dareisle en Burgos la mano.
Bla. Sois vos, Fernando, clemente,
el Iris de nuestras pazes,
el espejo de los Reyes.
Sale Tel. Nuestra Infanta, gran señor,
tanto con los Cielos puede,
que eslabonando milagros,
admiraciones suspende.
A costa de sus tesoros,
Templo fabrica solemne
al Celar Aragonès,
al siempre invicto Vicente.
Mas el comun enemigo,
embidioso de que herede
Casilda à Dios los milagros,
con que esta sierra ennoblece,
lo que labraba de dia,
de noche torpe, y aleve,
por el suelo derribaba,
porque el edificio cesse.
Pidiò favor à su Esposo
Casilda, y entre la ardiente
suspension de sus discursos,
extasis toda celeste,
immovil el cuerpo virgen,
oye, que Dios la promete
su fabrica restaurarla
sobre esse risco eminente.
Juntaronse las ruinas,
y por si solas se mueven
(los Angeles deste Alcazar
Artifices solamente)
Toda la fabrica buela
por las nubes, de la suerte,
que de Palestina a Italia,
la que en el Oreto tiene
assiento felizes siglos.
Tanto Casilda merece,
que ya las piedras son plumas,
por ella lo grave es leve.
Musica, sube vna Hermita toda, y en ella abiertas las puertas, de rodillas la Santa elevada, y assientase el edificio sobre lo mas enriscado de las peñas.
Fer. Assombro de los milagros!
ò, Virgen, que porque bueles,
Aguila al trono del Sol,
hasta su esfera te atreves!
Patron serè de tu Casa.
Tel. Toledo embidie, y celebre,
si venturoso el criarte,
lloroso, y triste el perderte.
La Patrona de Castilla,
los Lagos de San Vicente
son estos, en la segunda
Tirso su fin os promete.

Con licencia en Sevilla: En la Imprenta de Joseph Antonio de Hermosilla, Mercader de Libros en calle Genova, donde se hallaràn otras muchas corregidas fielmente por sus legitimos Originales.